

## LA SITUACION EN EL FRENTE ORIENTAL

# Disolución de la Cámara griega

## LOS SERBIOS PROSIGUIEN SU RETIRADA

### DIRECCION

Calculase que el Kaiser, generalísimo de los ejércitos austroalemanes, tiene a sus órdenes 120 Cuerpos de ejército. De ellos, hay 55 en Francia, Bélgica y Alsacia, 44 en Rusia y Galitzia, 10 en las fronteras de Italia y otros 10 en Serbia y Montenegro. Cada Cuerpo de ejército consta, en teoría, de dos divisiones de 20.000 soldados. Por lo tanto, la cifra media de las fuerzas totales austroalemanas que pelean en Oriente, Occidente, Sudeste y Sur es de 4.800.000 hombres.

Algunos críticos militares, como el francés Cornieux y el suizo Feyler, aseguran que ningún Cuerpo alemán o austriaco, cuenta hoy más de 33.000 soldados. Si no se engañan, habrán que rebajar unos 800.000 del cálculo anterior. Disponería, así, el Kaiser de cuatro millones de hombres. Hay que añadir, sin embargo, 300.000 búlgaros y 400.000 turcos. El bloque central posee, en línea, cinco millones de hombres, según todos los indicios. En cuanto a las reservas...

Hay en Francia un millón de ingleses, 120.000 belgas y millón y medio de franceses, atrincherados desde Neuport a los Vosgos. Un millón de hombres acaba de instruirse en Inglaterra. Francia tiene en sus guarniciones y depósitos otro millón de soldados y medio millón más en sus casas, esperando que les llamen a filas.

Rusia forma, desde Curlandia a Galitzia, dos millones de hombres y prepara dos millones más apresuradamente. Italia reúne dos millones de soldados, de los cuales sólo 500 ó 600.000 han entrado en fuego. 250.000 serbios y montenegrinos luchan a la desesperada en los Balcanes, sin que Sarraíl y Monro les hayan socorrido eficazmente aún y sin que rusos ó italianos hayan tratado de ayudarles operando desde Albania y desde las costas del mar Negro.

Esto, que parece ser contra los serbios, lo es también contra los aliados.

**Maniobra serbia.**

ATENAS, 12. Es muy difícil recoger informaciones a propósito de Serbia. Los serbios se retiran lentamente sobre la vía férrea de Mitrovitz y Prichtina, esperando unir las fuerzas de los generales Biovitch y Katchanick, y guardar así la retirada abierta sobre Montenegro.

**Dice un oficial serbio.**

LONDRES, 12. El corresponsal secreto húngaro del «Morning Post» ha tenido una entrevista con un capitán serbio prisionero, que dijo que si los serbios hubiesen tenido buena artillería gruesa para fortificar las orillas del Danubio, los austroalemanes no lo hubieran atravesado nunca.

Añadió que el odio es para los búlgaros, hasta el punto de que todos los regimientos del Norte querían ir hacia el Sur para combatirlos.

«Yo mismo hubiera preferido morir en Uskub que ser aquí prisionero.»

Al preguntarle cómo es que los búlgaros hacen tantos prisioneros, dijo:

«Son los albaneses y los macedonios, que apenas oyen el primer tiro se entregan. Pero nos las pagarán, aunque, a decir verdad, nunca contamos con ellos para grandes cosas.»

**Ocupación francesa.**

SALONICA, 12. La ocupación por las tropas francesas de Gradsko, Metzen, Debrista y Camandel está confirmada oficialmente.

Los búlgaros, temiendo hallarse con fuerzas muy importantes, huyeron.

**Los búlgaros en Tetevo.**

SALONICA, 12. Tetevo, que fué tomado y vuelto a tomar, ha quedado definitivamente en manos de los búlgaros.

**En Strumitza.**

SALONICA, 12. Los reconocimientos búlgaros y franceses en Strumitza se limitan a disparos sueltos, pero sin ningún ataque.

**Juicio alemán.**

AMSTERDAM, 12. El comandante Morraht, en el «Berliner Tageblatt», reconoce que la determinación de los aliados de proseguir la guerra no se ha debilitado, y que la guerra continuará.

Prevé la formación por los aliados de un nuevo Cuerpo expedicionario, que puede ser empleado en los Balcanes ó en territorio turco.

Cree que lord Kitchener se dedicará a allanar las dificultades que las tropas aliadas encuentran en Macedonia, y a pesar sobre Grecia para que ésta participe de la lucha contra los búlgaros.

Inglaterra ha enviado al único hombre de acción que posee a los puntos que considera más vulnerables.

**Los ingleses**

**La fabricación de municiones.**

PARIS, 12. Un redactor del Journal ha visitado en Inglaterra, oficialmente autorizado, las fábricas de material de guerra organizadas por Lloyd George, y envía a su periódico la siguiente curiosa información:

«El ministro inglés, deseoso de que Francia se dé cuenta de los esfuerzos de Inglaterra en lo que concierne a la producción de cañones y municiones, me ha permitido visitar algunas de las grandes fábricas especializadas en este trabajo.»

Cuando realicé mi viaje anterior, las fábricas de municiones estaban organizadas independientemente y hay que reconocer que, aparte algunos establecimientos de este género perfectamente organizados y dirigidos, otros muchos dejaban bastante que desear. Desde que intervino Lloyd George, 1.340 fábricas, en las que trabajan un millón de obreros, han quedado bajo la intervención del ministro de municiones, que es el verdadero jefe y director. Como Francia, Inglaterra está dividida en distritos regidos cada uno por un Comité local. Cada Comité tiene en Londres, en el ministerio de Municiones, un representante directo que afirma la unión estrecha entre el cerebro y los miembros de este inmenso organismo. El Estado Mayor ha impuesto su voluntad y ha limitado a los patronos sus beneficios, prohibiendo modificar los salarios sin su consentimiento, y a los obreros, de quienes ha conseguido la renuncia de ciertos privilegios.

Independientemente de las fábricas, de que ya he hablado, el ministro de Municiones ha establecido otras nacionales. Veinte de éstas producen obuses de pequeño y medio calibre, once están reservadas a la fabricación de proyectiles de un calibre superior a 150 milímetros.

He ahí a grandes rasgos la descripción de la organización debida al genio innovador de Lloyd George. Ahora vamos a hablar de los resultados obtenidos.

Mi primera visita ha sido para una fábrica del Midland, especializada en la fabricación de cartuchos de fusil y vainas para proyectiles de cañón.

Antes de la guerra tenían trabajo en esta fábrica unos mil obreros, hoy emplea tres mil obreros y cuatro mil obreras. Su superficie se ha duplicado. Se trabaja siete días por semana; los equipos se relevan de doce en doce horas, a las siete de la mañana y a las siete de la tarde.

Antes de la guerra, el trabajo de la mujer en las industrias mecánicas era la excepción en casi toda Inglaterra, excepto en el distrito de Birmingham. Pero la manera como estas mujeres realizaban su labor debió abrir los ojos a las que todavía rechazaban la creencia de que ellas podían hacer un trabajo regular y retribuido.

«Su colaboración nos es indispensable» —me ha dicho el director de una fábrica.—Y en efecto, la destreza minuciosa que llevan a las múltiples operaciones que necesita la fabricación de las vainas de cartuchos no puede ser igualada por los obreros. Puede juzgarse de la complejidad del trabajo por el hecho de que la fabricación de una vaina de cartucho necesita sesenta y cinco operaciones desde el momento en que el metal está en estado de plancha ó lámina hasta que adquiere el aspecto parecido a un estuche cilindrocónico.

A pesar de este número de operaciones, cada una de las cuales se efectúa con una máquina distinta, la fábrica produce 45 millones de cartuchos mensualmente. Intitil es decir si se trabaja con afán.

Pero el espectáculo más interesante de cuantos he presenciado es la fabricación de una espoleta de obús... Me ha producido cierta emoción...

Imagínos una sala inmensa, donde la mirada se pierde en un horizonte de poleas, correas, de árboles de transmisión, un horizonte que participa de la extraña simultaneidad de parecer próximo y de encontrarse en el infinito.

En este taller, que yo creo que es el más grande, no sólo de Inglaterra, sino tal vez de Europa, trabajan 3.000 mujeres al lado de 2.800 máquinas, que cortan, taladran, laminan, etc., el aluminio y el bronce de la espoleta.

En cuanto a maquinaria y herramental son admirables. No hay más que máquinas y herramientas ultramodernas que construyen con una velocidad increíble piezas de una precisión raramente alcanzada. Inglaterra no tiene nada que envidiar a la organización y a la perfección americana.

Las mujeres—el personal es exclusivamente femenino a excepción de los obreros especialistas y de los que manejan el herramental—trabajan con un entusiasmo, una alegría y un interés que no suele observarse en los hombres. Desde una pequeña galería de cristales que domina casi todo el taller las he visto trabajar tan laboriosas, tan absortas en su trabajo, vestidas con grandes blusones y teniendo a la vista sobre cada una de las máquinas que manejan, banderitas francesas, inglesas ó belgas—millares de banderitas que ofrecen un golpe de vista muy pintoresco—que parecen alentarlas en su tarea.

Más del 80 por 100 de estas admirables mujeres tienen en el frente algún ser querido: el padre, el esposo, el hermano, el prometido...

**Lo que cuesta la guerra.**

LONDRES, 12. El jefe del Gobierno, Asquith, ha anunciado que el total de los créditos que se proponía pedir a la Cámara se eleva a 400 millones de libras esterlinas.

Añadió que un contra tiempo técnico le impedía ahora el pedir esos créditos, pero que se proponía, sin embargo, dar a conocer a la Cámara todos los detalles de la situación financiera.

El total de las cantidades ya votadas por el Parlamento desde el comienzo de la guerra son 1.662.000.000 de libras esterlinas, ó sean 41.550.000.000 de francos.

El 12 de septiembre, el término medio de los gastos de guerra era de 4.350.000 libras por día, es decir, 108.750.000 francos.

Desde el 1.º de abril al 6 de noviembre, el Ejército, la Marina y las municiones habían costado 517.300.000 libras. 104.000.000 fueron reintegrados al Banco de Inglaterra, 59.000.000 habían sido anticipados a los aliados, y 39.400.000 a las colonias.

El jefe del Gobierno ha expresado su opinión de que no se debe esperar que los gastos para el Ejército y la Marina disminuyan. Sin embargo, no hay razón alguna para creer que durante los dos meses y medio próximos se gaste una cantidad superior a cinco millones de libras por día.

Desde el 12 de septiembre al 6 de noviembre, el término medio de los gastos, no incluyendo los gastos normales, ha sido de 4.130.000 libras por día.

**Nuevo empréstito francés**

Al 5 por 100.

PARIS, 12. La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de empréstito al 5 por 100, después de las explicaciones de M. Ribot, ministro de Hacienda, declarando que el proyecto indica la voluntad de Francia de proseguir la guerra con las armas y el dinero hasta la victoria completa.

El ministro expuso las condiciones del nuevo empréstito, que estará exento de impuesto. Dice que el Gobierno de la República ofrece hoy un interés de 5 por 100, porque después de la guerra el interés del dinero aumentará forzosamente en razón a las necesidades generales de los capitales, y porque Francia no quiere que aquellos que le presten durante los días de combate sean menos favorecidos que los que le presten después de la victoria.

El ministro concluyó su disertación haciendo un llamamiento al concurso de todos los ricos y pobres, porque todos saben que la vida nacional y la vida moral están en juego, y que el patriotismo no consiste sólo en derramar la sangre en los campos de batalla.

La Cámara votó también la publicación del discurso de M. Ribot.

**La guerra en el mar**

**El torpedeamiento del «Undine».**

COPENHAGUE, 11. He aquí nuevos detalles acerca del hundimiento del crucero alemán Undine.

«Al vapor alemán Preussen, que había zarpado de Frelleborg el domingo al medio día con cargamento de mercancías diversas, le esperaba fuera de las aguas territoriales suecas una escolta que se componía del Undine y de un gran torpedero.

Cuando el convoy se encontraba a 22 millas de la costa, se divisó el periscopio de un submarino al mismo tiempo por los tripulantes de los tres buques, y antes de que ninguno de éstos pudiera hacer algún movimiento, se oyó una explosión formidable.

El Undine había sido alcanzado por un torpedo. Minutos después un segundo torpedo hacía explosión en la sala de máquinas del crucero.

El torpedero, que se encontraba a unos 100 metros de distancia, acudió en auxilio del Undine, cuyo puente a los pocos instantes se encontraba pocos centímetros fuera del agua, mientras que los tripulantes se esforzaban en echar al mar, para salvarse, unas cuantas pequeñas almadías.

De 218 tripulantes se salvaron 195. Pero de estos murieron algunos a consecuencia de las heridas.

Una muchedumbre numerosa esperaba a los supervivientes, que llegaron a Sassnitz a bordo del Preussen, y los acogió con vivas, cantando el himno alemán.

El Undine se hundió en tres minutos, en una profundidad de 60 metros.

Se considera totalmente perdido.

Para hacer el tráfico entre Frelleborg y Sassnitz es necesario ahora aventurarse en la mar libre.»

**Los submarinos aliados en el Mármara.**

LONDRES, 11. Dicen de El Cairo que, según el Messagero Egiziano, los barcos echados a pique por la flota de los aliados, en el mar de Mármara, son los siguientes:

M. Rickmers, 7.000 toneladas; Derjinde, 7.000; Stambul, Skypros, Tenados, Chios, Patmos y Kerkyra, 4.000, pertenecientes a la Deutsche Levant Linie; Iskander, Bahr-Almeda, 5.000; Besim-Alem, 5.400; Midhat-Pacha, 4.500; Iné-Ada, 2.400; Yechil-Imah, 2.000; Nilouper, 1.200; Nika, 700; Biga, 700; Heliopolis, 3.200; Mahmud-Sefket-Pacha, 3.000; On-Temus, 2.300; Ella, 3.000; Salanik, 2.700; Morna, 2.200; Hikal, 2.000; Prinkhi-Pesh-Djounia, 2.000; Dafne, 1.800; Ispahan, 1.800; Nadjat, 1.700; Persia, 1.600; Washington, 1.500; Adis, 1.200; Taxiarchis, 1.200; Guel-Guirid, 1.200; Aidnik, 1.200; Beicos, 1.300; Oghour-Ola, 1.100; Georgiós, 100; Heibeli-za, 900; Maria-Rogel, 1.000; Nikea, 1.000; Millet, 700; Erdek, 750; Edioneh, 700; Nawa, 700; Badzoma, 650; Terraki, 350; Brussa, 300; Hairulta, 150; Alexandros, 950; Saadet, 800.

**El torpedeamiento del «Ancona».**

ROMA, 12. Hacia el medio día, el «Ancona» divisó dos submarinos, que, gracias al ruido de la sirena, de la espesa niebla y de la poca marcha del buque, pudieron descubrir al «Ancona» y acercarse a él. Ambos submarinos arbolaban bandera austriaca.

Muchos naufragos afirman que en el momento de aparecer los submarinos, éstos llevaban bandera alemana, la cual fué sustituida por la bandera austriaca.

El submarino más visible medía cien metros de longitud y estaba armado con un cañón de 75 en la proa y otro cañón en la popa.

El otro submarino se atravesó en la ruta del «Ancona», que intentó huir, pero alcanzado por el primer submarino, tuvo que detenerse.

Tocado en la popa por un proyectil, se hundió de popa, mientras que la proa se levantaba y los pasajeros lanzaban gritos de socorro desesperados.

Antes de hundirse, el «Ancona» pudo pedir auxilio por medio de la radiografía.

La estación de Bizerra recogió el aviso y adoptó en seguida disposiciones para el envío de auxilios.

Así pudieron ser salvados rápidamente 170 pasajeros y 10 tripulantes que fueron transportados, en dos veces, a Ferryville.

El ministro expuso las condiciones del nuevo empréstito, que estará exento de impuesto. Dice que el Gobierno de la República ofrece hoy un interés de 5 por 100, porque después de la guerra el interés del dinero aumentará forzosamente en razón a las necesidades generales de los capitales, y porque Francia no quiere que aquellos que le presten durante los días de combate sean menos favorecidos que los que le presten después de la victoria.

El ministro concluyó su disertación haciendo un llamamiento al concurso de todos los ricos y pobres, porque todos saben que la vida nacional y la vida moral están en juego, y que el patriotismo no consiste sólo en derramar la sangre en los campos de batalla.

La Cámara votó también la publicación del discurso de M. Ribot.

**La guerra en el mar**

**El torpedeamiento del «Undine».**

COPENHAGUE, 11. He aquí nuevos detalles acerca del hundimiento del crucero alemán Undine.

«Al vapor alemán Preussen, que había zarpado de Frelleborg el domingo al medio día con cargamento de mercancías diversas, le esperaba fuera de las aguas territoriales suecas una escolta que se componía del Undine y de un gran torpedero.

Cuando el convoy se encontraba a 22 millas de la costa, se divisó el periscopio de un submarino al mismo tiempo por los tripulantes de los tres buques, y antes de que ninguno de éstos pudiera hacer algún movimiento, se oyó una explosión formidable.

El Undine había sido alcanzado por un torpedo. Minutos después un segundo torpedo hacía explosión en la sala de máquinas del crucero.

El torpedero, que se encontraba a unos 100 metros de distancia, acudió en auxilio del Undine, cuyo puente a los pocos instantes se encontraba pocos centímetros fuera del agua, mientras que los tripulantes se esforzaban en echar al mar, para salvarse, unas cuantas pequeñas almadías.

De 218 tripulantes se salvaron 195. Pero de estos murieron algunos a consecuencia de las heridas.

Una muchedumbre numerosa esperaba a los supervivientes, que llegaron a Sassnitz a bordo del Preussen, y los acogió con vivas, cantando el himno alemán.

El Undine se hundió en tres minutos, en una profundidad de 60 metros.

Se considera totalmente perdido.

Para hacer el tráfico entre Frelleborg y Sassnitz es necesario ahora aventurarse en la mar libre.»

**Los submarinos aliados en el Mármara.**

LONDRES, 11. Dicen de El Cairo que, según el Messagero Egiziano, los barcos echados a pique por la flota de los aliados, en el mar de Mármara, son los siguientes:

M. Rickmers, 7.000 toneladas; Derjinde, 7.000; Stambul, Skypros, Tenados, Chios, Patmos y Kerkyra, 4.000, pertenecientes a la Deutsche Levant Linie; Iskander, Bahr-Almeda, 5.000; Besim-Alem, 5.400; Midhat-Pacha, 4.500; Iné-Ada, 2.400; Yechil-Imah, 2.000; Nilouper, 1.200; Nika, 700; Biga, 700; Heliopolis, 3.200; Mahmud-Sefket-Pacha, 3.000; On-Temus, 2.300; Ella, 3.000; Salanik, 2.700; Morna, 2.200; Hikal, 2.000; Prinkhi-Pesh-Djounia, 2.000; Dafne, 1.800; Ispahan, 1.800; Nadjat, 1.700; Persia, 1.600; Washington, 1.500; Adis, 1.200; Taxiarchis, 1.200; Guel-Guirid, 1.200; Aidnik, 1.200; Beicos, 1.300; Oghour-Ola, 1.100; Georgiós, 100; Heibeli-za, 900; Maria-Rogel, 1.000; Nikea, 1.000; Millet, 700; Erdek, 750; Edioneh, 700; Nawa, 700; Badzoma, 650; Terraki, 350; Brussa, 300; Hairulta, 150; Alexandros, 950; Saadet, 800.

**El torpedeamiento del «Ancona».**

ROMA, 12. Hacia el medio día, el «Ancona» divisó dos submarinos, que, gracias al ruido de la sirena, de la espesa niebla y de la poca marcha del buque, pudieron descubrir al «Ancona» y acercarse a él. Ambos submarinos arbolaban bandera austriaca.

Muchos naufragos afirman que en el momento de aparecer los submarinos, éstos llevaban bandera alemana, la cual fué sustituida por la bandera austriaca.

El submarino más visible medía cien metros de longitud y estaba armado con un cañón de 75 en la proa y otro cañón en la popa.

El otro submarino se atravesó en la ruta del «Ancona», que intentó huir, pero alcanzado por el primer submarino, tuvo que detenerse.

Tocado en la popa por un proyectil, se hundió de popa, mientras que la proa se levantaba y los pasajeros lanzaban gritos de socorro desesperados.

Antes de hundirse, el «Ancona» pudo pedir auxilio por medio de la radiografía.

La estación de Bizerra recogió el aviso y adoptó en seguida disposiciones para el envío de auxilios.

Así pudieron ser salvados rápidamente 170 pasajeros y 10 tripulantes que fueron transportados, en dos veces, a Ferryville.

El ministro expuso las condiciones del nuevo empréstito, que estará exento de impuesto. Dice que el Gobierno de la República ofrece hoy un interés de 5 por 100, porque después de la guerra el interés del dinero aumentará forzosamente en razón a las necesidades generales de los capitales, y porque Francia no quiere que aquellos que le presten durante los días de combate sean menos favorecidos que los que le presten después de la victoria.

El ministro concluyó su disertación haciendo un llamamiento al concurso de todos los ricos y pobres, porque todos saben que la vida nacional y la vida moral están en juego, y que el patriotismo no consiste sólo en derramar la sangre en los campos de batalla.

La Cámara votó también la publicación del discurso de M. Ribot.

**La guerra en el mar**

**El torpedeamiento del «Undine».**

COPENHAGUE, 11. He aquí nuevos detalles acerca del hundimiento del crucero alemán Undine.

«Al vapor alemán Preussen, que había zarpado de Frelleborg el domingo al medio día con cargamento de mercancías diversas, le esperaba fuera de las aguas territoriales suecas una escolta que se componía del Undine y de un gran torpedero.

Cuando el convoy se encontraba a 22 millas de la costa, se divisó el periscopio de un submarino al mismo tiempo por los tripulantes de los tres buques, y antes de que ninguno de éstos pudiera hacer algún movimiento, se oyó una explosión formidable.

El Undine había sido alcanzado por un torpedo. Minutos después un segundo torpedo hacía explosión en la sala de máquinas del crucero.

El torpedero, que se encontraba a unos 100 metros de distancia, acudió en auxilio del Undine, cuyo puente a los pocos instantes se encontraba pocos centímetros fuera del agua, mientras que los tripulantes se esforzaban en echar al mar, para salvarse, unas cuantas pequeñas almadías.

De 218 tripulantes se salvaron 195. Pero de estos murieron algunos a consecuencia de las heridas.

Una muchedumbre numerosa esperaba a los supervivientes, que llegaron a Sassnitz a bordo del Preussen, y los acogió con vivas, cantando el himno alemán.

El Undine se hundió en tres minutos, en una profundidad de 60 metros.

Se considera totalmente perdido.

Para hacer el tráfico entre Frelleborg y Sassnitz es necesario ahora aventurarse en la mar libre.»

**Los submarinos aliados en el Mármara.**

LONDRES, 11. Dicen de El Cairo que, según el Messagero Egiziano, los barcos echados a pique por la flota de los aliados, en el mar de Mármara, son los siguientes:

M. Rickmers, 7.000 toneladas; Derjinde, 7.000; Stambul, Skypros, Tenados, Chios, Patmos y Kerkyra, 4.000, pertenecientes a la Deutsche Levant Linie; Iskander, Bahr-Almeda, 5.000; Besim-Alem, 5.400; Midhat-Pacha, 4.500; Iné-Ada, 2.400; Yechil-Imah, 2.000; Nilouper, 1.200; Nika, 700; Biga, 700; Heliopolis, 3.200; Mahmud-Sefket-Pacha, 3.000; On-Temus, 2.300; Ella, 3.000; Salanik, 2.700; Morna, 2.200; Hikal, 2.000; Prinkhi-Pesh-Djounia, 2.000; Dafne, 1.800; Ispahan, 1.800; Nadjat, 1.700; Persia, 1.600; Washington, 1.500; Adis, 1.200; Taxiarchis, 1.200; Guel-Guirid, 1.200; Aidnik, 1.200; Beicos, 1.300; Oghour-Ola, 1.100; Georgiós, 100; Heibeli-za, 900; Maria-Rogel, 1.000; Nikea, 1.000; Millet, 700; Erdek, 750; Edioneh, 700; Nawa, 700; Badzoma, 650; Terraki, 350; Brussa, 300; Hairulta, 150; Alexandros, 950; Saadet, 800.

**El torpedeamiento del «Ancona».**

ROMA, 12. Hacia el medio día, el «Ancona» divisó dos submarinos, que, gracias al ruido de la sirena, de la espesa niebla y de la poca marcha del buque, pudieron descubrir al «Ancona» y acercarse a él. Ambos submarinos arbolaban bandera austriaca.

Muchos naufragos afirman que en el momento de aparecer los submarinos, éstos llevaban bandera alemana, la cual fué sustituida por la bandera austriaca.

El submarino más visible medía cien metros de longitud y estaba armado con un cañón de 75 en la proa y otro cañón en la popa.

El otro submarino se atravesó en la ruta del «Ancona», que intentó huir, pero alcanzado por el primer submarino, tuvo que detenerse.

Tocado en la popa por un proyectil, se hundió de popa, mientras que la proa se levantaba y los pasajeros lanzaban gritos de socorro desesperados.

Antes de hundirse, el «Ancona» pudo pedir auxilio por medio de la radiografía.

La estación de Bizerra recogió el aviso y adoptó en seguida disposiciones para el envío de auxilios.

Así pudieron ser salvados rápidamente 170 pasajeros y 10 tripulantes que fueron transportados, en dos veces, a Ferryville.

Incendio de un vapor italiano

¿Ha sido intencionado?

NUEVA YORK, 12. Telegrafían de Porth Arthur a Texas que una explosión se ha producido en la cala del vapor italiano Levieta, que, cargado de aceite, se dirigía a Buenos Aires. El buque se incendió y quedó destruido. Se atribuye el siniestro a la explosión de una máquina infernal colocada en la cala del buque por una mano criminal antes de la salida del buque del puerto donde efectuó su carga.

**Los serbios**

Comunicado oficial.

PARIS, 12. Comunicado serbio:

«Ocupamos en buen orden las posiciones defensivas al Sur y al Este de Kralievo, al Este de Ivaguitza, así como en el frente Este de la orilla izquierda del Morava del Sur, donde combates encarnizados se han trabado el día 10.»

**En Occidente y Oriente**

Comunicado francés.

PARIS, 12. Parte oficial de las 23:

«Se señalan durante el día combates de artillería, particularmente violentos en Bélgica, en la región de Boesinghe, en el Artois, en el sector del foso de Caionne, en el Norte del Somme, cerca de Dompierre, entre el Mosa y el Mosela, en la selva de Apremont. No ha habido acciones de infantería.

**Ejército de Oriente.**—Del 10 al 11, numerosos reconocimientos sin encuentros serios. En las jornadas del 10 y el 11, los búlgaros bombardearon violentamente la estación de Krivolak.

En la orilla izquierda del Cerna hemos tomado los pueblos de Krusevika y Sirkovo. Del lado de Valandrovo y Rabrovo no hubo ningún encuentro importante durante la jornada del 11 del corriente.»

**En los Balcanes**

El empréstito griego.

PARIS, 12. La noticia de que el empréstito solicitado por Grecia está ya otorgado por la Cuádruple, es prematura.

Los aliados se conciertan todavía sobre las condiciones en que este empréstito sería contratado, y las negociaciones son necesarias, por cuanto es imposible obtener del Gobierno de Atenas nuevas garantías formales.

También ha podido comprobarse en estos días la diferencia sensible que existe, por ejemplo, entre las declaraciones del primer ministro, simpáticas a la Cuádruple, y ciertas manifestaciones hechas por uno de sus colegas diciendo que si las tropas serbias fueran rechazadas a territorio griego se las desarme.

**Deseos alemanes.**

PARIS, 12. Se sabe que alemanes y búlgaros están trabajando en Atenas para obtener la promesa para lo porvenir de que Grecia desarme a aquellos combatientes que se encuentran rechazados sobre su territorio.

En Londres va a funcionar un Comité supremo que encargará de la dirección de la guerra en sus líneas generales. Primeramente se someterán a él todas las fuerzas militares y marítimas de Francia y la Gran Bretaña. Esperáase que luego mandarán su adhesión los italianos y los moscovitas.

La idea de ese Comité supremo es de un militarista célebre, del famoso catódrico Gustave Hervé, que en su periódico La Guerre Sociale se ha proclamado campeón del sentido común, ante las equivocaciones de los altos mandos. En un formidable artículo, se fundamenta de que los generalísimos de Francia, Inglaterra, Rusia é Italia, no deberían de nadie, y guerrearán egoístamente, según sus planes particulares, muy ajenos a una carencia extraña de coordinación.

Cuando la embestida de mayo a los rusos, que culminara luego en agosto con la evasión por el Gran Duque del triángulo de Polonia, los francoingleses permanecieron inactivos—salvo en el Artois, donde no apre-

En este taller, que yo creo que es el más grande, no sólo de Inglaterra, sino tal vez de Europa, trabajan 3.000 mujeres al lado de 2.800 máquinas, que cortan, taladran, laminan, etc., el aluminio y el bronce de la espoleta.

En cuanto a maquinaria y herramental son admirables. No hay más que máquinas y herramientas ultramodernas que construyen con una velocidad increíble piezas de una precisión raramente alcanzada. Inglaterra no tiene nada que envidiar a la organización y a la perfección americana.

Las mujeres—el personal es exclusivamente femenino a excepción de los obreros especialistas y de los que manejan el herramental—trabajan con un entusiasmo, una alegría y un interés que no suele observarse en los hombres. Desde una pequeña galería de cristales que domina casi todo el taller las he visto trabajar tan laboriosas, tan absortas en su trabajo, vestidas con grandes blusones y teniendo a la vista sobre cada una de las máquinas que manejan, banderitas francesas, inglesas ó belgas—millares de banderitas que ofrecen un golpe de vista muy pintoresco—que parecen alentarlas en su tarea.

Más del 80 por 100 de estas admirables mujeres tienen en el frente algún ser querido: el padre, el esposo, el hermano, el prometido...

**Lo que cuesta la guerra.**

LONDRES, 12. El jefe del Gobierno, Asquith, ha anunciado que el total de los créditos que se proponía pedir a la Cámara se eleva a 400 millones de libras esterlinas.

Añadió que un contra tiempo técnico le impedía ahora el pedir esos créditos, pero que se proponía, sin embargo, dar a conocer a la Cámara todos los detalles de la situación financiera.

El total de las cantidades ya votadas por el Parlamento desde el comienzo de la guerra son 1.662.000.000 de libras esterlinas, ó sean 41.550.000.000 de francos.

El 12 de septiembre, el término medio de los gastos de guerra era de 4.350.000 libras por día, es decir, 108.750.000 francos.

Desde el 1.º de abril al 6 de noviembre, el Ejército, la Marina y las municiones habían costado 517.300.000 libras. 104.000.000 fueron reintegrados al Banco de Inglaterra, 59.000.000 habían sido anticipados a los aliados, y 39.400.000 a las colonias.

El jefe del Gobierno ha expresado su opinión de que no se debe esperar que los gastos para el Ejército y la Marina disminuyan. Sin embargo, no hay razón alguna para creer que durante los dos meses y medio próximos se gaste una cantidad superior a cinco millones de libras por día.

Desde el 12 de septiembre al 6 de noviembre, el término medio de los gastos, no incluyendo los gastos normales, ha sido de 4.130.000 libras por día.

**Nuevo empréstito francés**

Al 5 por 100.

PARIS, 12. La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de empréstito al 5 por 100, después de las explicaciones de M. Ribot, ministro de Hacienda, declarando que el proyecto indica la voluntad de Francia de proseguir la guerra con las armas y el dinero hasta la victoria completa.

En este taller, que yo creo que es el más grande, no sólo de Inglaterra, sino tal vez de Europa, trabajan 3.000 mujeres al lado de 2.800 máquinas, que cortan, taladran, laminan, etc., el aluminio y el bronce de la espoleta.

En cuanto a maquinaria y herramental son admirables. No hay más que máquinas y herramientas ultramodernas que construyen con una velocidad increíble piezas de una precisión raramente alcanzada. Inglaterra no tiene nada que envidiar a la organización y a la perfección americana.

Las mujeres—el personal es exclusivamente femenino a excepción de los obreros especialistas y de los que manejan el herramental—trabajan con un entusiasmo, una alegría y un interés que no suele observarse en los hombres. Desde una pequeña galería de cristales que domina casi todo el taller las he visto trabajar tan laboriosas, tan absortas en su trabajo, vestidas con grandes blusones y teniendo a la vista sobre cada una de las máquinas que manejan, banderitas francesas, inglesas ó belgas—millares de banderitas que ofrecen un golpe de vista muy pintoresco—que parecen alentarlas en su tarea.

Más del 80 por 100 de estas admirables mujeres tienen en el frente algún ser querido: el padre, el esposo, el hermano, el prometido...

**Lo que cuesta la guerra.**

LONDRES, 12. El jefe del Gobierno, Asquith, ha anunciado que el total de los créditos que se proponía pedir a la Cámara se eleva a 400 millones de libras esterlinas.

Añadió que un contra tiempo técnico le impedía ahora el pedir esos créditos, pero que se proponía, sin embargo, dar a conocer a la Cámara todos los detalles de la situación financiera.

El total de las cantidades ya votadas por el Parlamento desde el comienzo de la guerra son 1.662.000.000 de libras esterlinas, ó sean 41.550.000.000 de francos.

El 12 de septiembre, el término medio de los gastos de guerra era de 4.350.000 libras por día, es decir, 108.750.000 francos.

Desde el 1.º de abril al 6 de noviembre, el Ejército, la Marina y las municiones habían costado 517.300.000 libras. 104.000.000 fueron reintegrados al Banco de Inglaterra, 59.000.000 habían sido anticipados a los aliados, y 39.400.000 a las colonias.

El jefe del Gobierno ha expresado su opinión de que no se debe esperar que los gastos para el Ejército y la Marina disminuyan. Sin embargo, no hay razón alguna para creer que durante los dos meses y medio próximos se gaste una cantidad superior a cinco millones de libras por día.

Desde el 12 de septiembre al 6 de noviembre, el término medio de los gastos, no incluyendo los gastos normales, ha sido de 4.130.000 libras por día.

**Nuevo empréstito francés**

Al 5 por 100.

PARIS, 12. La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de empréstito al 5 por 100, después de las explicaciones de M. Ribot, ministro de Hacienda, declarando que el proyecto indica la voluntad de Francia de proseguir la guerra con las armas y el dinero hasta la victoria completa.

En este taller, que yo creo que es el más grande, no sólo de Inglaterra, sino tal vez de Europa, trabajan 3.000 mujeres al lado de 2.800 máquinas, que cortan, taladran, laminan, etc., el aluminio y el bronce de la espoleta.

En cuanto a maquinaria y herramental son admirables. No hay más que máquinas y herramientas ultramodernas que construyen con una velocidad increíble piezas de una precisión raramente alcanzada. Inglaterra no tiene nada que envidiar a la organización y a la perfección americana.

Las mujeres—el personal es exclusivamente femenino a excepción de los obreros especialistas y de los que manejan el herramental—trabajan con un entusiasmo, una alegría y un interés que no suele observarse en los hombres. Desde una pequeña galería de cristales que domina casi todo el taller las he visto trabajar tan laboriosas, tan absortas en su trabajo, vestidas con grandes blusones y teniendo a la vista sobre cada una de las máquinas que manejan, banderitas francesas, inglesas ó belgas—millares de banderitas que ofrecen un golpe de vista muy pintoresco—que parecen alentarlas en su tarea.

Más del 80 por 100 de estas admirables mujeres tienen en el frente algún ser querido: el padre, el esposo, el hermano, el prometido...

**Lo que cuesta la guerra.**

LONDRES, 12. El jefe del Gobierno, Asquith, ha anunciado que el total de los créditos que se proponía pedir a la Cámara se eleva a 400 millones de libras esterlinas.

Añadió que un contra tiempo técnico le impedía ahora el pedir esos créditos, pero que se proponía, sin embargo, dar a conocer a la Cámara todos los detalles de la situación financiera.

El total de las cantidades ya votadas por el Parlamento desde el comienzo de la guerra son 1.662.000.000 de libras esterlinas, ó sean 41.550.000.000 de francos.

El 12 de septiembre, el término medio de los gastos de guerra era de 4.350.000 libras por día, es decir, 108.750.000 francos.

Desde el 1.º de abril al 6 de noviembre, el Ejército, la Marina y las municiones habían costado 517.300.000 libras. 104.000.000 fueron reintegrados al Banco de Inglaterra, 59.000.000 habían sido anticipados a los aliados, y 39.400.000 a las colonias.

El jefe del Gobierno ha expresado su opinión de que no se debe esperar que los gastos para el Ejército y la Marina disminuyan. Sin embargo, no hay razón alguna para creer que durante los dos meses y medio próximos se gaste una cantidad superior a cinco millones de libras por día.

Desde el 12 de septiembre al 6 de noviembre, el término medio de los gastos, no incluyendo los gastos normales, ha sido de 4.130.000 libras por día.

**Nuevo empréstito francés**

Al 5 por 100.

PARIS, 12. La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de empréstito al 5 por 100, después de las explicaciones de M. Ribot, ministro de Hacienda, declarando que el proyecto indica la voluntad de Francia de proseguir la guerra con las armas y el dinero hasta la victoria completa.



# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de noviembre de 1865.

El Sr. D. Salustiano Olózaga ha estado ligeramente indispueto. Hallándose resfriado, dice un periódico de Zaragoza, y teniendo que trabajar, se encerró en su despacho, en el que había un brasero, y seguramente por efecto del tifo sufrió un vahido, que alarmó a la familia. El médico, atendiendo al estado excesivamente robusto del enfermo, dispuso que se le practicase una sangría, con la que experimentó tal alivio, que desaparecieron todos los temores de cosa más grave.

### ANDALUCÍA

El alcalde de Sevilla.—Su regreso.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el expreso regresó el señor marqués de Torrenueva, alcalde de Sevilla.

Esperábanle en la estación el gobernador civil, el presidente de la Diputación, muchos concejales, los diputados del distrito señores conde de Urbina, conde de Colmbi y D. Tomás Ibarra. También guardabanle don Nicolás Luca de Tena, D. Pascual Wert y el Sr. Fernández Mensaque, que formaban parte de la Subcomisión que consiguió la fórmula en el asunto de la tarifa extraordinaria.

El alcalde mostróse satisfecho de los resultados obtenidos, congratulándose de que se hubiera llegado a una fórmula de concordia. Dijo que enviará a los periodistas una nota oficiosa conteniendo sus impresiones.

En el Ayuntamiento ha circulado el rumor de que elementos importantísimos se proponen dirigir una solicitud al Cabildo para que sea nombrado hijo predilecto de Sevilla don Torcuato Luca de Tena, que siempre demostró entrañable cariño a su tierra, trabajando por su engrandecimiento.

El «Fernando Poo».

CADIZ (Viernes, noche) Procedente de Manila y escalas ha fundeado aquí el transatlántico *Fernando Poo*, que seguirá mañana su viaje a Lisboa y Bilbao.

Cuentan los pasajeros que en el canal de Suez se observan grandes precauciones. El 30 de octubre cruzó el *Fernando Poo* con ocho transportes que, escoltados por destructores, conducían tropas para Salónica.

Salvador Rueda.

Salvador Rueda, que fué en el *Fernando Poo* a Manila, quedóse allí cuando éste zarpó.

Regresará a España en el mes próximo, a bordo del vapor *Alicante*.

Comunicaciones restablecidas.—Empleado herido.

BAILEN. (Viernes, noche.) Reparados los desperfectos que produjo el descarrillamiento, se ha restablecido la circulación de trenes entre esta estación y la de Linares.

El empleado Sr. Espejo, que suplió por las noches al jefe de esta estación, está herido en una pierna, en un brazo y en la cabeza, á consecuencia del siniestro, siendo aquí muy sentido el contratiempo que sufre, por tratarse de un empleado modelo.

El gobernador militar de Gibraltar.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se encuentra en esta población el gobernador militar de la plaza de Gibraltar, Mr. Herpert Miles. Acompañado del cónsul británico en esta ciudad, cumplimentó al capitán general.

Ambas autoridades militares conversaron largo rato en inglés.

El Sr. Ximénez Sandoval obsequió con un lunch á Mr. Herpert Miles, el cual hizo calurosos elogios de España y de su Ejército.

Ha visitado la catedral, y mañana visitará las ruinas de Itálica.

Probablemente marchará á Córdoba el lunes.

Mr. Herpert ha invitado al Sr. Ximénez Sandoval á una visita de inspección al Campo de Gibraltar; algunos periódicos acogen el rumor de que esta visita está relacionada con los últimos acontecimientos ocurridos en el Mediterráneo; pero el rumor carece de fundamento.

Las tarifas.

El alcalde ha manifestado que trae gratísimas impresiones de Madrid acerca de la resolución del conflicto ocasionado por las tarifas extraordinarias. Ha dicho que el Ayuntamiento tiene asegurados los ingresos para llevar á cabo las reformas en Sevilla, y que los comerciantes é industriales halláanse satisfechos con la solución.

Añadió que su actitud había sido de completa transigencia, limitada tan sólo por la inexcusable necesidad de cumplir la ley.

Dijo que había contraído una deuda de gratitud, que esperaba satisfacer algún día, con el ministro de la Gobernación.

Dedicó un efusivo elogio á D. Torcuato Luca de Tena, diciendo que se había mostrado sevillano de todo corazón.

La ley especial, que ha sido censurada aquí varias veces, manifestó el alcalde que ha sido muy elogiada por el Gobierno y envidiada por todas las demás capitales de España.

El ministro de Hacienda ha dicho que el proyecto presentado á las Cortes como única salvación de las Haciendas municipales había seguido paso á paso á la ley especial para Sevilla; por eso algún diputado al oír el discurso del ministro dijo que Sevilla se había sentado en el banco azul.

También ha dicho el alcalde que el Sr. Cambó le había dedicado un sincero elogio por los derroteros que seguía Sevilla, y le había autorizado para publicar la carta que dirigió al

conde de Colmbi, llena de conceptos laudatorios para esta ciudad.

El alcalde terminó sus declaraciones alabando la gestión de los subcomisionados por el esfuerzo que han realizado en Madrid pro Sevilla.

La huelga del personal de tracción de la Compañía del Sur.

GRANADA. (Viernes, noche.) Se han declarado en huelga los maquinistas y fogoneros de la Compañía del Sur de España.

Los trenes circulan con normalidad, conduciendo las máquinas los jefes de la Compañía y fogoneros esquirolés.

Los huelguistas están pacíficos. Se gestiona el arreglo.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Hoy es el primer día de huelga de los maquinistas de la Compañía del Sur de España. Reina tranquilidad.

El correo y el mixto continuaron su servicio reglamentario, conducidos por los ingenieros Sres. Esquivans, López, Julio Rodríguez y Prado, el personal y el jefe de los depósitos, Sr. Pérez García.

Fuerzas de la Guardia Civil, al mando de un teniente, custodian la estación, los talleres y los depósitos para evitar coacciones.

En el correo han llegado huelguistas de las secciones de Guadix y de Baza.

También han salido de Granada muchos maquinistas. Infinidad de maquinistas esquirolés se han presentado.

El crimen de los enfermeros.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Sigue apasionando al público la muerte del desgraciado Juan Mora por sus criminales enfermeros.

El fiscal de la Audiencia ha asistido hoy á las diligencias que ha practicado el Juzgado.

Han sido interrogados cinco alienados, que, según certificación facultativa, estaban en un intervalo de lucidez, declarando que fueron tres los enfermeros que mataron al demente.

Por el interrogatorio que hoy se hizo en la cárcel á los detenidos, se comprobó que después de pegarle la fenomenal paliza al loco, no quisieron trasladarle á la enfermería por reñir las responsabilidades.

El infeliz estuvo cuatro días sin recibir asistencia facultativa.

También se ha comprobado que los desalmados enfermeros no dejaron de golpear á la víctima hasta que perdió el habla.

El presidente de la Diputación ha conferenciado con el juez que entiende en este asunto. El crimen sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

Un estreno con éxito.

CADIZ. (Viernes, noche.) En el teatro Principal se ha estrenado una comedia en tres actos, titulada *Al final de la senda*, de que es autor el director de *El Correo de Cádiz*, D. Buenaventura F. Vidal. La comedia ha tenido un gran éxito, siendo ovacionado el autor al final de cada uno de los actos.

### ARAGON

La feria de San Andrés en Huesca.

HUESCA. (Viernes, noche.) Siguiendo tradicional costumbre, se ha declarado hoy comenzado el período oficial de las importantes ferias de San Andrés, que ofrecen estar muy animadas.

Ha comenzado la instalación de garitas, barracas, carrouseles y circos.

Comienza la llegada de mulas treintenas y de reos, montañeses, procedentes de Benasque, Torla y Lérida.

En el teatro, durante la temporada que ahora comienza, actuará la compañía que dirige Francisco Morano.

Ha solicitado el gobernador civil que le envíen de Madrid agentes de Vigilancia que ayuden á la Policía local para perseguir á la gente maleante.

Cinco jabalíes á las puertas de la ciudad.

Otros varios en Plasencia.

En la tarde de ayer fueron vistos en las afueras cinco jabalíes. El perro de un labrador de las cercanías persiguió á un jabalí, al que el labriego consiguió dar muerte á palos. Pesaba la fiera veinte kilogramos.

De Plasencia dicen que en aquellas inmediaciones han sido vistos otros jabalíes, no explicándose su presencia cerca de poblado.

Varios cazadores salieron con propósito de perseguirlos y cazarlos.

Los riegos del Alto Aragón.

Se observa un movimiento de alarma en los pueblos de la zona del canal de riegos del Alto Aragón por el temor de que en los próximos presupuestos no se consigne cantidad suficiente para proseguir los trabajos que alivien la situación de la clase jornalera durante el invierno.

### CANARIAS

Elecciones municipales.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) En algunos pueblos de Gran Canaria se han hecho las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos por el artículo 29.

En cambio habrá lucha reñidísima en Galdar, Telde, San Lorenzo, Teror, Firgas é Ingenio.

En Las Palmas los republicanos luchan en cuatro distritos.

### CASTILLA LA VIEJA

Arrastrado á Salamanca.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Se con-

cluye la próxima visita del ministro de Instrucción pública, Sr. Andrade.

Se alojara en el Rectoral.

En los centros oficiales y en las Sociedades particulares se disponen á hacerle una cariñosa acogida.

Probablemente inaugurará el ministro en el Paraninfo el curso de estudios jurídicos y sociales, organizado por el Ateneo con el concurso de los más distinguidos intelectuales salmantinos.

### CATALUNA

Colisión.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La sangrienta colisión ocurrida anoche junto á un Circulo radical de la calle del Hospital, en que se celebraba uno de tantos mítines de propaganda electoral, ha alarmado á la opinión, que teme se reproduzcan escenas parecidas, dado el encono existente y las excitaciones á la violencia de que hemos dado cuenta se vienen haciendo en mítines y periódicos.

De la información hecha resulta que un grupo de jaimistas repartía en la calle, junto á la puerta del local, el anuncio de un folleto contra Lerroux.

Unos radicales arrebataron de las manos al que lo repartía varios anuncios, y además le golpearon.

El hombre huyó, refugiándose en una relojería, y al salir fué acometido á tiros por un grupo procedente del local del mitin.

Varios que le acompañaban fueron en su auxilio, oyéndose entonces más disparos, que se calcula ascienden á cuarenta.

Todos los del grupo huyeron, sin que la Policía pudiera detener á ninguno.

En una calle inmediata fué recogido poco después un sujeto, que resultó ser el que repartía los anuncios, quien presentaba tres heridas de arma de fuego.

Resultó ser un jaimista, hijo del presidente de un Circulo del partido situado en la Barceloneta.

Ingresó en grave estado en el hospital, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro, donde le visitaron el jefe regional del partido y otros correligionarios.

El herido sigue grave.

Hoy le han sido extraídos dos proyectiles, uno de la cabeza y otro que tenía alojado en el costado izquierdo.

Se dijo, pero no se confirma, que hay otro herido de arma blanca.

«El Correo Catalán», órgano de los jaimistas, al relatar el hecho, protesta de él con frases durísimas para los radicales.

El Juzgado entiende en el asunto, si bien no hay detenidos en virtud del mismo.

### CONFLICTO PROBABLE

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se teme que se origine un conflicto al constituirse el domingo las Mesas electorales.

Hasta ahora se consentía que ejercieran de interventores en una sección personas que no figuraban en las listas de la misma.

También se les consentía que emitieran en ellas su voto.

Un candidato ha recurrido contra esta práctica, ante la Junta provincial del Censo, pidiendo que no se consenta tomar posesión á los que no reúnan la condición de elector del colegio.

La Junta ha dado traslado de esta instancia á la municipal, y ésta á su vez á los presidentes de Mesas electorales.

En vista de ello, son muchos los interventores nombrados que no podrán ejercer en las Mesas que se les había designado, y algunos candidatos quedarán sin intervención en varias.

### PARRICIDIO

De Mataró comunican que en el pueblo de Alfarr, inmediato á aquella ciudad, ha ocurrido un parricidio.

En un lugar denominado Horno de Vitrío, cuestionaron Juan Bruguet y su hijo Feliciano, por asuntos de familia.

La cuestión se agrió hasta el punto de que Feliciano fué por una escopeta, y disparó contra su padre, que quedó muerto en el acto.

La Guardia Civil detuvo al parricida.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de Premiá de Mar un desgraciado accidente.

En una casa de aquella población estaban ayer tarde trabajando varios obreros albañiles en la reconstrucción de la finca.

De repente se hundió el techo de una habitación, y quedaron sepultados entre las ruinas.

Acudieron los vecinos y las autoridades, pudiendo extraer á cinco de ellos, heridos de gravedad, y á dos con contusiones.

El octavo quedó entre los escombros, y cuando después de grandes trabajos se consiguió sacarle, era ya cadáver.

### MONSEÑOR PRETELLI

Se halla en Barcelona para embarcar hoy con rumbo á Filipinas, el delegado apostólico en aquellas islas, monseñor Pretelli.

Se ha alojado en el palacio episcopal.

Al medio día ha llegado el obispo, que estaba haciendo la visita pastoral, para cumplimentarle y despedirle á la salida del vapor.

### LAS SUBSISTENCIAS

En la reunión celebrada en el Gobierno civil, la Junta de Subsistencias acordó crear una oficina, que se pondrá en relación con el alcalde y vendedores en gran escala, para conocer al día las existencias de alimentos, y sus precios.

### GALICIA

Consecuencias de la huelga.

FERROL. (Viernes, mañana.) A consecuencia de los sangrientos sucesos motivados por la huelga de descargadores de los muelles, continúan las detenciones.

Hoy ha sido encarcelado el presidente de los huelguistas.

Estos están excitadísimos.

Varios comerciantes han sido amenazados de muerte.

Reunida la Cámara de Comercio en sesión magna, se acordó una protesta enérgica que refleje la del pueblo entero, reclamando un aumento de fuerzas para garantizar la vida de los ciudadanos.

## AVISOS UTILES

### La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el *Yoghourt-Cit*. El *Yoghourt* es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Hoy cerrará el comercio como protesta contra la agresión de que fué ayer víctima el conocido comerciante Sr. Aguirre.

Los agrarios gallegos.

ORENSE. (Viernes, noche.) En la tarde de ayer se celebró un mitin agrario en el pueblo de Lama, del Ayuntamiento de Candeo. Para el acto no se habla concedido autorización oficial.

Después del mitin se organizó una fiesta popular.

Riña entre mozos.

En las primeras horas de la noche se produjo una reyerta entre mozos de los pueblos de Palmés y de Fuentesfrías.

Quedó muerto de un disparo de *browning* Manuel Boan, vecino de Fuentesfrías, y fué recogido con heridas graves José Benito Fuentes, vecino de Palmés.

El Juzgado de la capital y el fiscal de la Audiencia han marchado para instruir diligencias, y el gobernador civil ha enviado algunas parejas de la benemerita.

### VALENCIA

Los arroceros y las zonas neutrales.

VALENCIA. (Viernes, noche.) La Federación Agraria de Levante ha telegrafiado al Sr. González Besada, interesándole para que se excluya el arroz de los productos autorizados para manufacturar en las zonas neutrales, en el proyecto de ley que se habrá de dictar.

También le ruega traslade la petición al presidente de la Comisión dictaminadora.

El Sr. Ortuño visita las obras del puerto.

Después del banquete de los conservadores, marchó el Sr. Ortuño á visitar las obras del puerto. En el coche salón de la Junta de Obras ha recorrido el puerto, presenciando los trabajos que se realizan en varios diques.

Luego ha visitado los locales afectos al servicio de comunicaciones en las barridas marítimas, la estación sanitaria y otras dependencias, quedando satisfecho.

En los museos y en las escuelas.

Por la mañana había estado el Sr. Ortuño, entre otros sitios, en el Museo de Pintura, en cuyo álbum firmó; en las Escuelas graduadas del grupo de Cervantes, el Museo Paleontológico y otros edificios públicos.

Aniversario de la muerte de Canalejas.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Se ha celebrado una manifestación cívica en conmemoración del tercer aniversario del asesinato de D. José Canalejas.

El acto ha constituido una demostración plena de la simpatía y admiración que supo conquistarse en vida el malogrado hombre público.

Tomaron parte en la manifestación todas las entidades y Corporaciones alicantinas. Las Comisiones políticas de los pueblos de la provincia también asistieron, testimoniando la gratitud que guardan al insigne político.

Presidieron la manifestación el Ayuntamiento, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación y el presidente de la Junta del monumento á Canalejas y el jefe de Obras públicas.

Durante el trayecto la Banda municipal ejecutó sentidas marchas fúnebres.

Los balcones del trayecto por donde pasó la comitiva estaban atestados de gente.

Depositaron coronas en el monumento á D. José Canalejas todas las Corporaciones y entidades alicantinas.

Al pie del monumento leyó una sentida alocución el secretario del Ayuntamiento, dirigida por el alcalde al pueblo alicantino.

La Prensa alicantina dedica extensos artículos necrológicos á la memoria de D. José Canalejas.

La Junta del monumento no hará entrega de éste hasta el año próximo, que quedará completamente terminado; hoy faltan todavía dos relieves y un león de mármol, con lo que quedará terminado.

La obra, del escultor Sr. Bañule, será bellísima.

El viaje de Ortuño.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El señor Ortuño recibió esta mañana muchas visitas, entre ellas Comisiones de varios pueblos.

Acompañado del alcalde, dedicó el resto de la mañana á visitar la ciudad, recibiendo muchas demostraciones de simpatía; estuvo también en algunos edificios afectos á los servicios de Comunicaciones.

A las dos de la tarde fué obsequiado el Sr. Ortuño con un banquete en los locales de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, ofrecido por el partido conservador.

Presidió el acto el Sr. Ortuño. No hubo discursos, y únicamente se limitaron algunos de los asistentes á pronunciar frases de efusiva consideración y lealtad al Gobierno.

El Sr. Ortuño también ha recibido hoy la visita de la Junta de Obras del puerto.

### VASCONGADAS

Arrastrados por el vendaval.

BILBAO. (Viernes, noche.) Esta tarde, á consecuencia de un vendaval en el barrio de Olaveaga, fueron arrastrados dos hombres que trabajaban en un cargadero de mineral y lanzados á la ría desde veinticinco metros de altura.

A causa de ser hora de marea baja, dieron los cuerpos en los peñascos, sufriendo lesiones de importancia y conmoción cerebral.

Uno está grave y el otro gravísimo.

## SUCESOS DEL DIA

En su domicilio, Palos de Moguer, número 8, se cayó Antonia Rodríguez Pérez, fracturándose la séptima costilla.

Señora muerta repentinamente.

La señora doña Remedios Asensi Muñoz, de treinta y ocho años, esposa del notable teniente Sr. Gandía, hallábase ayer tarde de visita en casa de unos señores amigos en la calle del Olmo.

Repentinamente sintióse indispueta, y pocos momentos después dejaba de existir á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Atropello.

En la calle de Hermsilla fué atropellado por un tranvía *congrejo* Francisco Temporal, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Choque de vehículos.

El tranvía *congrejo* núm. 4, chocó con el núm. 1.755.

A consecuencia del choque se rompieron los cristales de la plataforma posterior, y uno de los vidrios hirió en la nariz al conductor.

Dos atropellos de automóvil.

El abogado D. Heradio Aguado fué atropellado por el automóvil de la condesa de Viaplaza en la plaza de Marate.

Conducido á la Casa de Socorro del Concha y fractura del cráneo.

El estado del herido es gravísimo.

Doña Julia fué detenida.

Doña Julia Ceros Moreno, de cincuenta años, fué arrollada en la calle de Reinos por el auto 2.268, resultando con lesiones de importancia en la cadera derecha.

También el *chauffeur* fué detenido.

Atropello.

En la calle de Hermsilla fué atropellado por un tranvía *congrejo* Francisco Temporal, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Choque de vehículos.

El tranvía *congrejo* núm. 4, chocó con el núm. 1.755.

A consecuencia del choque se rompieron los cristales de la plataforma posterior, y uno de los vidrios hirió en la nariz al conductor.

Dos atropellos de automóvil.

El abogado D. Heradio Aguado fué atropellado por el automóvil de la condesa de Viaplaza en la plaza de Marate.

Conducido á la Casa de Socorro del Concha y fractura del cr

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de noviembre de 1865.

Ayer por la tarde hubo gran entrada de adoradores de Baco en la Casa de Socorro de la calle de Silva; esta afluencia continuó hasta la una y media de la mañana. He aquí una prueba más del ningún respeto que causa ya el cólera. La intemperancia en la bebida podría aún ser fatal, por más que las condiciones de hoy no sean iguales a las de hace pocos días, en que no solían auxiliarse muchos casos de embriaguez en las Casas de Socorro.

## ABRIGOS DE PIEL

Gran surtido, precios económicos. Renard blanco, gris y negro, desde 90 pesetas juego. LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 14 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 6,59.

Se pone a las 16,59.

Sale la luna a las 13,24.

Se pone a las 24.

**SANTORAL.**— Santos Hipacio, obispo; Serapión, Teodoro, Clementino y Filomeno, mártires; Santos Lorenzo y Jucundo, obispos, confesores, y Santa Veneranda, virgen y mártir.

**SAN LEOPOLDO,** confesor.— Leopoldo IV, hijo de Leopoldo III, hizo grandes sacrificios por desterrar la superstición.

En 1106 casó con la virtuosa Princesa doña Inés, con la que tuvo diez y ocho hijos, siete de los cuales murieron en la infancia y los restantes fueron célebres por sus buenas acciones.

Rechazó al Rey de Hungría Esteban II cuando éste invadió Austria.

Terminó su glorioso reinado muriendo santamente el 15 de noviembre de 1130.

San Leopoldo obró muchos milagros.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**MARINA.**— Real decreto (rectificado) aprobando el adjunto plan de estudios al cual han de sujetarse desde 1.º de enero próximo los alumnos de la Escuela Naval.

Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adolfo Suanes Carpegna, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo, también pensionada, a los tenientes de navío D. Jaime Jener y Robinson y D. Joaquín López Cortijo.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**— Real orden disponiendo que para el examen de los cuestionarios para las oposiciones a auxiliares de las Escuelas de Veterinaria se reduzca el número de individuos que forman la Comisión exigida por el reglamento de oposiciones, a tres profesores de las indicadas Escuelas de Veterinaria.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— Instrucción pública.—Subsecretaría.—Lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a la plaza de profesor de Dibujo de Teruel.

Nombrando profesor de ascenso de la Escuela de Artes e Industrias de Palma de Mallorca a D. Vicente Furió y Kobs.

Idem profesores de ascenso de la Escuela de Artes e Industrias de Sevilla a D. Mariano González Rojas y D. Andrés Cánovas y Gallardo.

Idem id. id. de la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, a don Ricardo Urgell Carreras.

Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se mencionan, a las oposiciones a la cátedra de Física con Microscopía y Química con Toxicología de la Escuela de Veterinaria de León.

Dirección general de Primera enseñanza. Concediendo a doña Joaquina Mahave, maestra de la Escuela de San Andrés de Echevarría (Vizcaya), treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Idem cuarenta días de licencia por enfermedad, a doña Luisa Martín Rodríguez, maestra de la Escuela anexa a la Normal de Avila.

Resolviendo instancia de D. Telesforo Reyes Martínez Navarro, maestro director de una Escuela graduada de Linares (Jaén), solicitando su traslado fuera de concurso a una de las tres vacantes que existen en Toledo.

Idem id. de D. José Hernández Fernández solicitando ingreso en el turno de cesantes de funcionarios de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

Autorizando a doña Antonia Ortiza Cuarras, maestra de la Sección graduada anexa a la Normal Superior de Pontevedra, para que pueda cursar los estudios del grado normal en la Escuela Superior del Magisterio.

Concediendo sesenta días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, a doña Florentina de la Torre Ojeda, maestra de una escuela nacional de esta corte.

Idem treinta días de licencia, para idem idem id., a doña Felisa Peralta y Peralta, maestra de Fuentecón (Burgos).

Admitiendo la renuncia de la escuela de Carballeda (Pontevedra) presentada por doña María González del Valle.

Autorizando a doña Iba Rico Cano para posesionarse de la escuela de Paradosolana, en la Sección administrativa de Córdoba, y concediéndola quince días de licencia para que pueda incorporarse a la referida escuela.

Idem a doña María de la Luz Rico Cano para posesionarse de la escuela de Fuentetechaz, en la Sección administrativa de Córdoba, y concediéndola quince días de licencia para incorporarse a la mencionada escuela.

**Fomento.**— Comisaría general de Seguros.—Anunciando haber sido solicitada por la Sociedad de seguros sobre enfermedades denominada La Legalidad su exclusión del Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908.

## GRAN MUNDO

El conde de la Viñaza se encuentra en la corte, con motivo de haber venido a jurar el cargo de senador vitalicio. En breve saldrá de nuevo para Roma.

El embajador de Rusia, barón de Budberg, salió anteayer para Roma.

El marqués de Aulencia ha estado dos días en Madrid, regresando después a Biarritz.

La condesa de Casa Valencia ha regresado de San Sebastián.

La marquesa de Santa Cristina ha marchado a Asturias para acompañar a su madre la marquesa de Campo Sagrado.

La marquesa de Argüelles, que ha pasado unos días en la corte, ha regresado a su finca de Llanes, en Asturias.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Biarritz, en la «villa» Beatrice, la marquesa viuda de Casa Calderón, que contaba muy sinceras simpatías en la sociedad aristocrática.

Era una dama muy distinguida y de trato sumamente ameno.

A sus hijos el marqués de Casa Calderón, doña Pilar y D. Jaime Álvarez Calderón enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha subido al Cielo la hija de los marqueses de Quirós, que tenía unas semanas.

Reciban sus padres nuestro sentido pésame.

MADRIZZY

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

# 500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador, a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Keifir.

Tel. 4.168, Montera, 12, La India, tel. 4.168.

CASA DE MODA

## VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Campeonato regional.

Mañana domingo se celebrará en el campo del Athletic Club (calle de O'Donnell, cerca de la Plaza de Toros) el tercer partido de campeonato regional de esta temporada, luchando el Athletic contra el Racing Club de Madrid, campeón de la temporada anterior.

El partido dará comienzo a las tres y quince de la tarde.

CICLISMO

Los Amigos del Campo.

La carrera ciclista de entrenamiento organizada por esta Sociedad tuvo que suspenderse el pasado domingo a causa del mal tiempo y del estado de la carretera. Se celebrará mañana domingo, a las ocho en punto de la mañana, en el mismo sitio ya anunciado (carretera del Hipódromo a Chamartín y Alcobendas), situándose la meta frente al arranque del camino de Mahudes.

ALPINISMO

Junta general del Club Alpino Español.

Se recuerda a los señores socios que la junta general tendrá lugar el lunes 15 del corriente, en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil, a las seis de la tarde, procediéndose a segunda convocatoria una hora más tarde si a la primera no acude el número suficiente previsto por los estatutos, en igual forma que en años anteriores. Se suplica la puntual asistencia.

Nuevo servicio.

Estando en tratos la Junta directiva del Club Alpino Español para establecer un servicio de automóviles los domingos desde Los Molinos al Chalet, que harían el servicio a los dos trenes tranvías de la mañana, se ruega a los señores socios que deseen carnets de abono pasen recado por escrito al presidente, Alcalá, 31, especificando en cuál de los trenes solicitan este servicio, para ver si es posible organizar tan importante mejora, que ha de redundar en beneficio de las señoras en particular, teniendo en cuenta que el importe de cada viaje será, aproximadamente, de 4 a 5 pesetas por persona.

S. DE L.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

EN PRICE

## CONCIERTOS POPULARES

Un gran éxito de consagración artística de la Orquesta Filarmónica y un triunfo más para la sección de Música del Círculo de Bellas Artes. He ahí el balance del primer concierto de la serie de Concursos populares, celebrado ayer tarde en el teatro de Price.

Si la sala del teatro de la plaza del Rey tuviese doble capacidad de la que tiene, también se hubiera llenado de oyentes. Tal avidez hay de oír buena música, bien interpretada.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, que siempre halla ocasión propicia para sumarse a toda manifestación de arte, enalteció con su presencia la hermosa fiesta musical.

Cuando el público vio ante el atril directorial al ilustre director de la Filarmónica, Sr. Pérez Casas, le saludó con una cariñosa ovación.

El programa ofrecía dos novedades: la obertura de *Manfredo*, de Schumann, y *Petite Suite*, de Debussy.

El hermoso fragmento del poema de Schumann es una composición bellísima, llena de espiritualidad. Causó impresión en el público, que la escuchó con interés y aplauso al final.

La obra de Debussy despertó verdadero entusiasmo. Es una composición delicadísima, clara, transparente, de giros y cadencias que desarrollan las ideas, de gran interés de expresión, que cautivan. Su sencillez y su elegancia encantadoras facilitan su comprensión, y al terminar cada uno de sus tiempos el público aplaude con entusiasmo, mostrando sus deseos de oírlo otra vez. Aunque la Filarmónica se había propuesto no repetir ningún número, por no permitirle la hora precisa en que tenía que terminar el concierto, se encontró tan apremiada por las peticiones unánimes de los oyentes, que nos obsequió con la repetición del tercer tiempo de la encantadora obra de Debussy.

La interpretación fue un primer en la expresión y en la unidad. La Filarmónica fue ovacionada con efusión.

La *Tercera sinfonía* beethoveniana alcanzó igual admirable ejecución artística. Cada tiempo mereció la ovación que el auditorio hizo a los ejecutantes.

Terminó la hermosa fiesta con la Bacanal del *Tannhäuser*, la grandiosa obra wagneriana, y *El aprendiz de brujo*, la pintoresca y graciosa obra de Dukas, que cada día obtiene mejor acogida en los aficionados madrileños.

La Filarmónica demuestra que estudia con provecho. Se ha presentado de nuevo al público con mayores valores de ajuste y de expresión que en su actuación anterior. Su progreso es evidenciado, y en el concierto de ayer se hizo muy patente. Los aficionados de mayor competencia hacían notar esas perfecciones que ha alcanzado ya la agrupación artística que dirige el maestro Pérez Casas.

El éxito de ayer ha sido grandioso para la Filarmónica. Mi enhorabuena.

N. R. DE C.

El Círculo de Bellas Artes nos ha enviado la siguiente interesante nota:

«El concurso de obras sinfónicas que organizó el Círculo de Bellas Artes en julio pasado ha sido un éxito de tal importancia, que debe enorgullecer a cuantos trabajan por elevar la cultura patria.

Se han presentado 75 obras, siendo de notar que entre este número figuran 17 poemas sinfónicos, 14 suites, ocho sinfonías grandes, seis rapsodias y cinco fantasías, constituyendo el resto leyendas, danzas, caprichos y aires populares. La mayoría de ellas, según los títulos, están basadas en cantos nacionales, lo que avalora el trabajo, ya que si se persiste en tal tendencia puede llegarse, como intenta el Círculo, a definir una típica escuela de música española.

El hecho de que hayan respondido a la iniciativa del Círculo un tan crecido número de compositores merece toda clase de alabanzas y revela que en España se trabaja en el divino arte con el ansia y el tesón que conducen al triunfo.

El Jurado calificador de este concurso ha quedado constituido con los siguientes señores:

Presidente, D. Emilio Serrano, y vocales: D. Arturo Saco del Valle, D. Conrado del Campo, D. Vicente Arregui, D. Joaquín Turina, D. José Serrano, D. Rafael Calleja, D. Manuel Falla y D. Pablo Luna.

Claro es que, dado el inespulado número de las obras presentadas, no podrá dictarse fallo dentro del mes actual.»

## Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 al 20 de noviembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.896.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciem-

bre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.146.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.758.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CAZADORES.—Pellizas forradas de pieles, 150 pts.—MEDINA.—CARMEN, 10.

## TELEGRAFOS

Día 11 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Baldades, sin señas.—Núñez, Príncipe Alfonso, 17.—Adolfo Rodríguez, Marqués de Cubas, 10.—Sr. Nilsen, Carrera de San Jerónimo, 49, tercero izquierdo.—Juan Falpo, Fuencarral, 55.—Strada, Grand Hotel, Madrid.—Manuel Montoya, Santa Engracia, 80.—Antonio Runchell, Sevilla, 18.—Carmen Cadarso, ministerio de Marina.—Apolinar Lucas, Lucio del Valle, 3, tercero.—Trinidad García, Pez, 19.—Marcos Antona, calle de María Juan, 4.—Vicente Ruiz Medina, sin señas.—Elvira Rodríguez de Nicolás, Santa María de la Cabeza, 3.—Visita-ción, viuda de Pereda, San Vicente, 60, segundo.—Lengo, San Bernardo, 20.—Andrés Prugas, Marqués de Urquijo, 6.—Manuel Vtanos, Conde de Aranda, 16, tercero.—Francisco Camba, Jovellanos, 7, segundo.—Stanias, Orfila, 4.—Pilar Caabeiro, Jorge Juan, 11.—Sr. Calvet, serrador.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«PATRIA»

Español.—El culto y distinguido literato Luis de Terán, autor de muchas novelas admirables, nos dió anoche una prueba más de su talento con el estreno en nuestro clásico coliseo de un drama bautizado con el título que encabeza estas líneas.

Ignoro si *Patria* será la primera producción escénica del Sr. Terán; yo, por lo menos, no conozco más que sus novelas, y de ser así, forzoso se hace confesar que sus primeros pasos en el teatro no han podido ser más felices. El público aplaudió, y aplaudió con entusiasmo, los tres actos de que consta la obra, llamó a escena a su autor, y salió del teatro conmovido y satisfecho de la representación.

Nada más justo. La obra del Sr. Terán, sin tener gran novedad en su fábula—hay una obra francesa, de François de Nion y Dupuy-Mazuel, titulada *L'alerte*, que tiene con ella ciertas analogías—, está bien dialogada, correctamente escrita y es intensa de emoción, tres cualidades que bastan y sobran para justificar el mérito de una obra teatral y dar a su autor cartel de dramaturgo.

No soy partidario de relatar la fábula de las obras escénicas, pues con ello se presta interés al espectador que asiste a representaciones sucesivas; para aquellos a quienes el título no basta a darse cuenta de la índole de su asunto, me limitaré a decir que se trata del conflicto planteado al corazón de una mujer casada con un militar extranjero el día en que la patria de su marido entra en guerra con aquella otra de sus padres. Es, pues, una obra de circunstancial actualidad, hoy que

ocho naciones ensangrientan con la sangre de sus hijos los campos europeos.

Y esta nota de actualidad es precisamente lo único que yo podría reprochar al Sr. Terán, ya que, como más arriba queda dicho, celente.

Mis reparos, pues, no son a la obra literaria, ni menos aún a las ideas que defiende. Mis reparos son únicamente a las tendencias, a los efectos que obras del corte de la de Luis de Terán pudieran llegar a causar en las multitudes.

Hay en los hombres espiritualidad y animalidad; a la primera la rigen las pasiones; a la segunda la guían los instintos. Estos instintos, libres en el animal, sujetos en el hombre la ley, la civilización y los respetos sociales, haciéndolos dormir en el fondo de nuestras almas, más que vencidos, alejados; como autómatas, vivimos nuestra vida de relación, y toda nuestra actividad se desenvuelve por los cauces que la ley le señalara, hasta que llega un día en que cualquier emoción fuerte despierta nuestros instintos, y, olvidando la obra civilizadora de los siglos, se produce la catástrofe. Los que duden de que esa emoción pueda ser motivada por las palabras de un poeta, no tienen más que volver los ojos a nuestra hermana Italia y recordar el nombre de D'Annunzio.

Hermosas, muy hermosas son las pasiones que nacen al calor del santo nombre de la patria; el flamear al viento de las banderas, las marchales y vibrantes notas de las músicas militares, el desfile de los batallones, son cosas todas que encienden en las almas bélicos arrebatos; mas, ¡ay!, tras todo ese oropel, hay algo muy grave, muy triste, y son los campos de batalla sembrados de cadáveres, la sangre de muchos hijos y las lágrimas de muchas madres.

Por eso yo juzgo peligrosas, peligrosísimas, las obras teatrales que traten de despertar en los muchedumbres los instintos bélicos. La idea de patria, como la de región, la de ciudad y la de familia, son ideas que separan a los humanos. La única idea grande que une a todos los hombres es la que predicara Cristo; la de humanidad. ¿Por qué, pues, si todos nacimos del mismo frágil barro; por qué, pues, si todos hemos de convertirnos un día en miserable polvo, empeñarnos en distinguirse los unos de los otros? ¿Por qué, pues, lanzar al viento semillas de las que pudieran germinar oídos, ni sembrar recelos entre aquellos cuya sola distinción consiste en haber nacido alende de cada un monte, un río ó a veces un simple poste fronterizo?... ¿No es mucho más noble, no es mucho más grande predicar el amor, fuente de toda paz y de toda vida, entonando con el santo místico de Asís aquella su sublime letanía: Hermano sol, hermana agua, hermanos pajarillos, hermano loro?...

¿Acaso es necesario para lograr un éxito teatral hacer vibrar en los corazones la cuerda patriótica?... ¿Tan agotados están todos los asuntos, que sea menester jugar con fuego?... Ahí tienen los autores dramáticos el amor y sus múltiples problemas, siempre viejos y siempre eternamente renovados; ahí tienen las luchas del deber y de la conciencia frente las prosaicas é imperiosas exigencias de la vida; ahí tienen las pasiones nacidas del dinero, poderoso y temible factor de las modernas sociedades; ahí tienen tantos y tantos problemas del corazón, sin necesidad de recurrir a lo que es un peligro evidente tratándose de imaginaciones exaltadas, como las de la raza latina, máxime en las circunstancias actuales, en que la más rudimentaria prudencia nos aconseja estarnos calladitos y hacer como si ignoráramos lo que sucede por el mundo más allá de nuestras fronteras.

¿Por qué empeñarse en despertar de nuevo los instintos bélicos de la raza?... Durante cuatro siglos hemos regado el mundo con nuestra sangre, hemos malgastado las energías patrias en estériles luchas sobre apartados continentes; atentos sólo a la gloria, no nos hemos ocupado de nuestros campos, de nuestras industrias, ni de nuestras minas, mientras los demás pueblos se enriquecían, nosotros hemos ido bajando un tras otro los escalones de la miseria... Hoy, con un viento de locura parece haber soplado sobre Europa; hoy, que, mientras los otros se desangran, podemos nosotros cimentar nuestro poderío industrial y financiero, ¿no es una insensatez seguir a Europa en su carrera suicida?

Y no creas, lector, que son estos augurios sin fundamento; para los que hemos seguido paso a paso la literatura francesa; para los que hemos visto en los escenarios de París estreñarse obras como *La flambee*, *Alcazar*, *Servir*, etc. etc., y hemos visto en la novela y en el periódico el manifiesto empeño de sostener vivo en el corazón del pueblo la idea de *revanche*, la aparición en nuestros escenarios de obras como la del Sr. Terán nos harán temblar y levantar, sin quererlo, los ojos para fijarlos en lo que sucedía durante los últimos años más allá de los Pirineos.

Si por las exigencias de nuestra vida de relación; si por los sagrados intereses de la patria, llegara un día a hacerse imprescindible que, moral ó materialmente, intervinieramos en esa cruenta lucha, baldón del mundo, después de veinte siglos de civilización, dejáramos triste misión a nuestros políticos, nosotros, los que de arte nos ocupamos, debemos mirar más alto, no olvidando que en esta bandera, la gloriosa bandera del arte en el mundo lo más grande y lo más heroico, puesto que siempre ha estado por encima de todo: ideas, patrias y religiones...

Carmen Cobeña, Amalia Isaura, Joaquín Pino, Carmen Jiménez, y los Sres. Ruiz Tejay, Muñoz, Reig y González dieron a sus papeles el justo relieve, consiguiendo, en unión del autor, unánimes aplausos.

El resto de la compañía que toma parte en la representación completó muy discretamente el conjunto.

IGNOTUS

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta de algunas comunicaciones.

### Ruegos é interpellaciones.

El Sr. RENGIFO anuncia una interpellación sobre las aguas que abastecen Madrid, por existir una contradicción entre el dictamen recogido en el bando del alcalde y las declaraciones del ministro de la Gobernación en las Cámaras.

Pide al ministro un dictamen científico por el ministro de la Gobernación acerca de las aguas que abastecen Madrid y se publiquen periódicamente los análisis de dichas aguas.

Los Sres. CAVESTANY y marqués de TENERIFE reproducen proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

El Sr. PRAST dice que se han denunciado coacciones electorales en el distrito del Centro, y esas coacciones no existen, y en cambio los que eso denuncian tratan de proveer de cédulas á los muertos para que las utilicen los vivos.

Pide al ministro de la Gobernación una relación de las cédulas expandidas en el mes actual.

El Sr. POLO desea traslade la Mesa un ruego al ministro de Fomento, recogiendo aspiraciones de los productores de naranja de Carcagente.

El Sr. TORRES TABOADA denuncia abusos electorales, lamentando la intervención de los jueces municipales en las cuestiones políticas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta diciendo que es una aspiración suya la independencia de la Justicia municipal.

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes siguientes: Aprobando la elección de senador por la Universidad de Valencia de D. Pascual Tesor, y admitiéndole al ejercicio del cargo.

Aprobando la elección de senador y admitiéndole al ejercicio del cargo de senador á D. Enrique de la Cruz de Córdoba é Iranzo.

Proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senadores vitalicios los señores marqués del Vadillo, D. Pablo Martínez Pardo, conde de Toreno y D. Manuel Molina y Molina.

Sin discusión también se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley haciendo extensiva á la Marina la ley de 15 de mayo de 1912, sobre expropiación de terrenos necesarios para la defensa nacional.

### Debate económico.

Se retira el ministro de Gracia y Justicia y entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

El Sr. JUNOY ruega se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el Presidente del Consejo.

El Sr. CARRANZA interviene para alusiones en defensa de la concesión del depósito franco en Cádiz.

Afirma que no es, como dijo el Sr. Rahola, depósito franco el puerto de Gibraltar, pues si bien es puerto franco, no existen almacenes de depósito más que para el carbón.

No cree necesario exista una industria desarrollada en lugar próximo para la concesión de depósito franco, que no se concedió á petición de Cádiz, sino á petición del comercio con América.

Y era natural, pues sí, como decía el señor Rahola, se trataba de instituir otros puertos francos, no cree propio se estableciese en el Mediterráneo, donde segulan abiertos los de Génova y Marsella, sino en el Atlántico, para sustituir á los cerrados por la guerra de Amsterdam, Hamburgo y Amberes.

Hace una relación de las líneas de vapores que tocan en Cádiz, y no son menos importantes que las líneas italianas que tocan en Barcelona.

También hace un estudio de algunos principales productos de importación y exportación, y dice haber demostrado, á su juicio, ante el Senado la excelente situación del puerto de Cádiz para establecer los depósitos francos.

El Sr. RAHOLA se congratula de la ocasión que el Sr. Carranza le ha dado de desvanecer algunas malas interpretaciones.

Dice que existe confusión en lo referente á zonas francas, puertos francos y depósitos francos.

No es contrario á la concesión de puerto franco á Cádiz, pues éste puede ser para la zona Sur, Bilbao para el Norte y Barcelona para la parte oriental.

Cree que Cádiz deberá procurar que sus astilleros entren dentro de un depósito ó zona franca, para las construcciones navales con destino á América. No sólo no es contrario, sino que prestará su apoyo para que Cádiz desarrolle su zona franca.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. CARRANZA da las gracias al señor Rahola, en nombre de Cádiz.

El Sr. JUNOY no se proponía hablar, para complacer al jefe del Gobierno y por prudencia y patriotismo, como ha requerido el señor Dato.

Recuerda que ya su correligionario el señor Romero definió el criterio del partido reformista acerca de la neutralidad.

Nada le inducía á romper el silencio que se proponía guardar, cuando fué aludido cariñosamente por el Sr. Sedó, obligándole á intervenir.

Regorgerá las alusiones y hará al Gobierno un favor, que será justicia, y varios pequeños difusores, que serán verdades no molestas, sino amistosas advertencias.

El favor es reconocer el acierto con que he mantenido la neutralidad.

También elogia la concesión por decreto de las Mancomunidades á Cataluña.

Elogia también al ministro de Hacienda por su intento y buen deseo de resolver la crisis económica, y al de Gracia y Justicia por la orientación expuesta en el discurso de los Tribunales.

Pero recuerda que desde el Tibidabo decía un día Leroux á las clases menesterosas, señalando el llano: «Todo eso es vuestro; todo eso lo habéis creado, y si quisiera prendería fuego á la ciudad por sus cuatro puntos cardinales».

Así—añade,—el Gobierno liberal conservador ha dicho á las clases conservadoras de Barcelona: «Todo eso que es vuestro, toda esa riqueza que vosotros habéis creado, podéis dejarla perder, que yo no puedo ampararla y defenderla».

Habla de las crisis y de la situación política y económica creada al principio de la guerra.

Dice que al Gobierno le extrañó que los catalanes pidieran el establecimiento del seguro marítimo de guerra, y en seguida era establecido en Francia, en Inglaterra y en Italia.

También cita casos para demostrar que la crisis económica en la producción agrícola é industrial se resolvió, no por el Banco de España, que negó su apoyo, sino por el Banco de Inglaterra.

También considera necesario, urgente, fomentar un movimiento comercial con América.

Habla de la Junta de iniciativas y dice que después de haber tenido una clara concepción de las necesidades al crearla, surgió después una crisis política, por la relación del Gobierno con esa Junta.

Declara que aun cuando parezca de menor número que otras la manifestación de las zonas neutrales, no es así, pues allí estaban representados los quinientos mil que en días gloriosos de primeros de mayo; pero, además del proletariado, estaba representada la industria y el comercio, y además de la producción, las clases conservadoras, resultando una verdadera explosión de opinión.

Hace notar la importancia de lo expuesto en el Congreso por el Sr. Cambó, representante de una poderosa fuerza regional conservadora que se inicia, al no pedir ya que se aprueben los proyectos de zonas neutrales y de bonos de exportación, sino que se discutan, que se decida el Gobierno á ponerlos á la discusión del Parlamento.

Insiste en que el Gobierno es responsable de los antagonismos y suspicacias creados alrededor de las aspiraciones de Cataluña, y también en que Cataluña no quiere esos antagonismos, ni ellos, los representantes de Cataluña, desean nada que no sea en justicia.

No quiere que se escuchen estridencias; pero tampoco que se viva engañado á tanto optimismo envanecido.

Es preciso decir á esa Cámara que se opone á la concesión de las zonas porque es para Cataluña, que no se nombra siquiera á Cataluña, y á los que dicen que entrará el carbón inglés sin pagar Aduanas, que para llegar al interior pagará lo mismo; á los castellanos, como ya se dijo en Valladolid, que los catalanes desean ayudar á los agricultores de Castilla á que resuelvan todos los grandes problemas de su vida económica.

Advierte al Gobierno que está en su derecho de cerrar las Cortes, como hizo la otra vez; pero pudiera tener el disgusto de que al abrirlas otra vez ya no viere en las Cortes á los representantes de Cataluña.

Termina diciendo que cree haber pronunciado un discurso de formidable oposición; pero también un aviso de que como amigo no podría quejarse el Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Aun cuando es el ministro de Hacienda el encargado de contestar en este debate, tiene que recoger algo que es obligado contestar, por referirse á la política general del Gobierno.

Recuerda que no hace muchos días dijo en Valladolid, ante el Rey y una representación importante, que el Sr. Junoy es ante todo un hombre bueno. Al principio de su discurso ha prodigado grandes elogios al Gobierno y luego ha demostrado que la pasión política le ofusca, no sólo como político, sino como catalán.

Lamenta que, á pesar de las concesiones hechas á Cataluña, venga el Sr. Junoy á exponer la amenaza, que no sólo es para el Gobierno sino para el Parlamento, de no volver á tomar asiento en las Cámaras.

Y esto, dice, porque el Gobierno no se atrevió á resolver sin las Cortes un problema de carácter económico tan importante, que hace doce años está planteado y sin resolver.

Pero, añade, aquí el Gobierno ha presentado los proyectos de ley que resuelven los más trascendentales de Cataluña y se van á discutir en breve plazo.

De modo que no es justo que los representantes catalanes se consideren postergados porque el Gobierno estime necesario dar la preferencia al proyecto de reorganización del Ejército.

Confía en que cuando la ley de puertos francos se discuta, se convencerán las industrias del interior de que no hay perjuicio para ellas.

Hace notar al Sr. Roig y Bergadá que en otras naciones neutrales de igual régimen que la nuestra atienden los Gobiernos únicamente á las soluciones de los problemas de momento, bastante graves para que otra cosa pueda atenderse.

El Gobierno español no rehuye la actuación del Parlamento, sino que desea su sabia colaboración; pero en el Congreso ha dicho, y es cierto, que el abrir y cerrar las Cortes, como el disolverlas y convocarlas, es privativo de la Corona, y lo que sí puede ofrecer es que, de no ocurrir circunstancias extraordinarias, el Gobierno no aconsejará á la Corona que se cierren las Cortes hasta que sean discutidos todos los proyectos económicos.

Citando las palabras que pronunció en el Fomento de la Producción nacional desvanece el aserto del Sr. Sedó, de que había

hecho ofrecimientos concretos, cuando ya dijo que el problema de las zonas neutrales no podía resolverse sin el concurso del Parlamento.

Termina diciendo á los catalanes: Pues bien, ¿qué habéis pedido? Pediais en octubre que se reunieran las Cortes, y en ellas estamos; es más, ya antes de esa reunión tenía un telegrama el Sr. Prat de la Riba anunciándole la próxima reunión de las Cortes. No existe motivo—añade—para recelos, y confío que desaparecerán, contando con vuestro patriotismo, tantas veces probado.

El ministro de HACIENDA se extraña de la actitud de los catalanes, cuando siempre fueron atendidas por el Gobierno sus aspiraciones, y así en el Senado lo reconoció el Sr. Sedó.

Ahora, en el proyecto de zonas neutrales, el Gobierno está dispuesto á llevar el peso de la discusión y reñir la batalla con quien lo combata.

Rechaza la acusación de que el Gobierno con su conducta haya suscitado discordias.

Asegura que los cargos dirigidos al Gobierno son injustos, y aun acusa á los catalanes de acudir á la conspiración del silencio unas veces y otras de tergiversar la verdad.

Las quejas—dice—son de los representantes catalanes, no de Cataluña, porque recibe constantemente el aplauso de entidades hasta del mismo Barcelona.

Enumera lo que se ha hecho en materia de crédito agrícola para favorecer la creación de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

También refiere la gestión cerca del Banco de España, y con cifras demuestra la eficacia de aquella gestión en el auxilio de las industrias.

Defiende el decreto encaminado á fomentar la creación de industrias nuevas, enumerando las ventajas que proporciona, y si una sola de las condiciones pedidas por los catalanes ha faltado, se podrá á lo más decir que es deficiente; pero no inútil, como ha dicho el Sr. Roig y Bergadá, y recuerda que precisamente esa disposición fué recomendada por la Junta de iniciativas.

Explica el propósito que informa su proyecto de consorcio de Bancos, y lamenta la falta de espíritu de asociación en estas entidades, pues sería complemento de los Sindicatos industriales. Además, atendía así precisamente á desarrollar ideas que también habían sido expuestas en conferencias por vosotros elogiadas.

Se ocupa de los bonos de exportación. Recoge lo que los periódicos catalanes dijeron al recoger las frases del Presidente del Consejo, y según los periódicos catalanes, el señor Dato ofreció estudiar el asunto y el que estudiaría el ministro de Hacienda, y el ofrecer estudiar un asunto no es resolverlo, y es muy distinto de lo que habéis dicho aquí, porque no había motivo para decir que habían fallado esperanzas que no dió ocasión para formar el Sr. Dato.

¿Qué queriais? ¿Que al volver el Sr. Dato, en el primer Consejo que se celebrase se acordase destinar seis millones á los bonos de exportación? Pero eso se cree que en cada Consejo se dice «á ver dónde y á quién podemos dedicar seis millones»? Ni seis pesetas.

Ni aunque quisiera el Consejo podría concederlos, que eso lo impide la legislación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: En materia de aranceles, más. Pido la palabra.

El ministro de HACIENDA recoge, en apoyo de su tesis, la anterior interrupción.

Insiste en la diferencia de apreciación en la misma región catalana, y al efecto cita lo dicho en un periódico de Lérida.

Se lamenta otra vez de que se falsee la verdad, como se hace en el Memorandum del Fomento del Trabajo Nacional al comentar el decreto convocando la Junta de Fomento de exportación.

Se queja de que, habiendo seguido en ocasiones las orientaciones del Sr. Sedó, luego le da palmatosa el maestro.

El Sr. SEDO: Ignoraba que habla tenido el honor de que mis estudios sirviesen de orientaciones á S. S.

El ministro de HACIENDA: Eso es lo malo, que no me han servido; pues á S. S. le parecen malas.

Da lectura á párrafos de un escrito del señor Sedó, demostrando que en el decreto se ha seguido el consejo.

No pueden quejarse—dice—cuando á instancias de carácter oficial eran llamadas á la Junta de exportación las representaciones de las entidades mercantiles é industriales de Cataluña, y no acudieron.

Dice que en otros países ocurre algo igual, y así en Francia se presentó en febrero una proposición de ley al Parlamento, el dictamen se ha leído en junio y no ha sido aprobado. Pues ese dictamen propone que se constituya una Comisión de 102 individuos que estudie los medios de fomentar la exportación. Y todavía decimos que aquí no se hace nada.

Afirma que todas las proposiciones aceptadas por la Junta de Iniciativas que se refieren al ministro de Hacienda, han sido convertidas en proyectos de ley.

Dice el Sr. Rahola que le hace cargos precisamente por lo contrario de lo hecho. Le explica cómo al autorizar el pago en pesetas en París del cupón de la Deuda exterior, se establece en el decreto que el que así lo haga, ya no cobrará en el sucesivo más que en pesetas.

El Sr. RAHOLA: Ese decreto no es el que yo conocía.

El ministro de HACIENDA: Pues es el que se refiere á nacionalización de la Deuda exterior que S. S. ha censurado.

Con cifras de los balances del Banco de España demuestra que los préstamos por créditos personales aumentarán en cifras considerables en la sucursal del Banco de España en Barcelona.

Explica la operación que se ha considerado como el fracaso de un empréstito, diciendo que no era contratación de un empréstito, sino una operación de conversión y por consejo de entidades financieras y hasta excitaciones de la opinión.

Aceptó el Gobierno la idea de abrir la sus-

cripción, y su propósito era no sólo por un día, sino por tiempo ilimitado.

Minuciosa y extensamente se ocupa de la labor legislativa de otras naciones sobre problemas económicos, financieros y sociales, para demostrar que por decreto se adelantó el Gobierno de España á resolver esos problemas.

Terminó invitando á los catalanes á que reconozcan lo hecho por el Gobierno y evitando que las palabras turben la armonía que reina en los espíritus y acudan á prestar su colaboración para solucionar los problemas.

Se suspende el debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley proponiendo sean ascendidos al empleo de capitán los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina al cumplir trece años de efectividad de oficial.

Se da cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete y media.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Ocupa el Sr. González Besada su sitio á las tres y media con escasa concurrencia en los escaños.

Las tribunas, repletas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. GALARZA pide al ministro de la Guerra documentos necesarios para la discusión del proyecto de ley sobre rebaja de edades.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide al ministro de Fomento que obligue á las Compañías de ferrocarriles á poner su material móvil en condiciones de que puedan trabajar, sin riesgo de su vida, los interventores revisores de los trenes.

Se ocupa del juego, que ha tomado en toda España grandes proporciones, enumerando las reclamaciones que ha recibido para que se ocupe aquí del asunto.

Da lectura á un documento de la Junta municipal de enseñanza de Pola de Gordón, combatiendo la idea socialista.

Va dirigido á todos los maestros de España, para que éstos inicien una campaña en aquel sentido.

Trata después de una campaña de coacción electoral iniciada por una Compañía minera de Nerva.

El ministro de FOMENTO, después de manifestar que interesará á las Compañías de ferrocarriles para que mejoren su material móvil, dice que desde hace algún tiempo ya ha sido mejorada una buena parte de dicho material.

El ministro de la GOBERNACION contesta primero á la cuestión de las coacciones electorales en Nerva, leyendo al efecto una comunicación del gobernador civil de la provincia de Huelva, en la que se demuestra que no son exactas aquellas coacciones.

Respecto á lo de Pola de Gordón, no cree que haya delito en la publicación del manifiesto, sino simplemente desconocimiento del espíritu de la doctrina socialista.

Sin embargo, llamará la atención de su compañero el ministro de Instrucción pública.

En cuanto á lo del juego, se preocupa mucho, y en prueba de ello podría enseñar al señor Iglesias un montón de telegramas dirigidos á los gobernadores civiles para que persigan el juego; pero confiesa que no consigue todo el efecto que se propone.

En algunas localidades es muy difícil conseguir nada contra el juego, porque se interesan hasta personas que visten el traje talar; pero también he de decir que muchas veces los denunciadores son tahures y «croupiers» jubilados.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa también de la conducta seguida por la Compañía minera de Nerva, á la que se ha referido el señor Iglesias; pero ataca tan rudamente al juez de Valverde del Camino, que el PRESIDENTE se ve en la necesidad de llamar la atención del orador, invitándole á retirar la palabra infamia y otras de dudoso gusto.

El Sr. BARRIOBERO las retira.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Desde el momento en que el Sr. Barriobero retira sus palabras, nada he de añadir yo; pero sí, en general, he de decir que porque un juez dicte una sentencia, que luego ha sido revocada por un Tribunal superior, no hay motivo para dirigirse las frases pronunciadas por el Sr. Barriobero; pero ni siquiera para censurarle.

El Sr. SORIANO se queja de que se haya interrumpido dos veces la interpellación acerca de la salubridad en Madrid.

El PRESIDENTE: Puede S. S. hacer sobre el caso las preguntas que quiera; pero su interpellación no existe sobre este particular, porque nadie la ha explicado.

El Sr. SORIANO manifiesta que tiene necesidad de tratar este asunto, porque ha de ausentarse de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION: Respecto á las interpellaciones, no basta la voluntad de un diputado.

Porque es preciso que la acepte el Gobierno.

Recuerda que aquí y en la otra Cámara se ha tratado de este asunto, sobre el cual no existe acto del Gobierno.

Existe, sí, un bando del alcalde de Madrid, autoridad que depende del Gobierno.

Este ha aprobado el bando del alcalde, y nada más.

El Sr. SORIANO insiste en cuanto dijo ayer; es decir, que es preciso saber si tiene razón el alcalde cuando dice que el agua del Lozoya es peligrosa para la salud, ó el ministro, que sostiene la no existencia de semejante peligro.

Insiste en lo de la interpellación.

El ministro de la GOBERNACION asegura que el Gobierno no tiene inconveniente en que sea explicada esa interpellación.

El lunes puede hacerse, porque es preciso tener en cuenta los derechos de todos

los diputados, y el Sr. Francos Rodríguez está explicando otra interpellación muy importante.

Podrían pedir turno en esta interpellación sobre las substancias los señores que desearan tratar de la salubridad, sin perjuicio del derecho de ningún diputado.

También interviene en esto de la salubridad el Sr. ORTEGA Y GASSET, contestándole el ministro de la GOBERNACION, que añade lo siguiente:

«Hasta ahora no sabía yo que el agua pudiera usarse para producir incendios. No lo lograréis.»

El Sr. SORIANO insiste y lee los párrafos de un folleto para demostrar que al río Lozoya van á parar las deyecciones de los habitantes de todos los pueblos situados en las orillas, desde unos veinte kilómetros antes de llegar á Buitrago.

El ministro de la GOBERNACION lee las palabras pronunciadas en la sesión del Senado por el Sr. Prado y Palacio, en las que éste se muestra muy agradecido á la conducta que con él ha observado el señor ministro de la Gobernación.

Creo—añade—que el interesado debe estar bien enterado, y no digo una palabra más por hoy sobre este asunto.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA denuncia ante el ministro de la Gobernación coacciones electorales realizadas por el teniente de alcalde del distrito del Hospicio de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION conoce algún hecho relacionado con las palabras del Sr. Ruiz de Grijalba, y puede tener la seguridad de que ha adoptado las medidas oportunas para que la ley sea respetada y cumplida, como ha hecho también en el distrito de Gaucin, poniendo un telegrama al gobernador de Málaga. Aprovecha la ocasión para hacerlo presente.

El Sr. ARMINAN: Deseaba saber qué relación tiene el asunto de las coacciones electorales de Madrid con el distrito de Gaucin. Así como la que puedan tener con el asunto del juego, porque podía ocurrir que alguna máscara vestida de dominó fuera croupier.

El ministro de la GOBERNACION hace presente que está siempre dispuesto á aclarar cuantos asuntos sean propuestos por los diputados.

### ORDEN DEL DIA

Se procede á la votación definitiva por bolas á estos proyectos de ley: concediendo pensiones á los supervivientes de Africa de 1899 á 60, á la viuda del teniente de navío don Isaac Peral, á la del periodista D. Manuel Troyano y á la del policía de Barcelona don Juan Bautista Zaragoza.

Continúa la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El conde de SAN LUIS defiende el dictamen, como presidente de la Comisión.

Asegura que, en síntesis, el discurso del conde de Romanones fué un alegato en pro de la necesidad imperiosa de reformar el Ejército.

Se quejó, y con razón, de que se gasten unos 300 millones y no tengamos el efecto útil que corresponde á esa cifra.

Después de examinar las plantillas y enumerar las causas que nos han conducido á ese excedente, excita al conde de Romanones para que, cuando sea Poder, lleve á la práctica lo que ha pedido en su discurso.

(Las tribunas están de bote en bote. Los escaños también están repletos. Gran expectación.)

El Sr. MAURA se ve obligado á recoger las trascendentales palabras del conde de Romanones, por lo mismo que las reformas militares deben alejarse de toda política.

No podría subsistir todo lo que dijo S. S. en la exposición pintando la situación actual de los servicios del Ejército.

No cabe duda de que existe un inmenso desconocimiento en los servicios; pero yo no ignoraba el mal, como no debía ignorarlo su señoría. Que no podíamos ni podemos permanecer en ese «statu quo», es evidente, porque de seguir, no podríamos ni siquiera llamarnos españoles, porque carecemos de la potencialidad necesaria para sostener nuestra nacionalidad.

El conde de ROMANONES: Eso es.

El Sr. MAURA: Pero es también evidente que el Ejército no está mejor ni peor que la enseñanza, por ejemplo, y que las demás funciones del Estado.

Es preciso medir el empeño que nos impone la obligación de nuestro patriotismo.

Estamos á una distancia enorme de la situación que hemos de alcanzar; pero tenemos que proceder por grados en la evolución.

Quiero prescindir de las circunstancias actuales, del ambiente más ó menos propicio para que lleguen á ser ley estos proyectos.

Pero aunque tuviera en su mano un «fiat» poderoso el señor ministro de la Guerra para implantar sus reformas, y aunque todas ellas fueran acertadísimas, vamos al fracaso. (Rumores.)

Cuanto más complicado sea el servicio, más difícil será que rijá bien.

Asegura que á todo éxito se opondrá la diversidad de criterios de los sucesivos ministros de la Guerra; la falta de continuidad.

Opina y afirma rotundamente que es preciso dividir el ministerio de la Guerra, creando dos ministerios distintos dentro de un mismo ministerio.

Existen muchas complejidades que no pueden ser regidas por el ministro de la Guerra.

Reitera su oposición de que preparan un tremendo fracaso.

¿Qué tienen que ver los vaivenes de la política con la preparación de la guerra y con todo lo que con dicha preparación se relaciona?

Recuerda lo ocurrido en 1904 con el Estado Mayor Central del Ejército y la experiencia adquirida desde entonces.

El ministro de la Guerra ha creado algo que pueda considerarse como intermediario entre el ministro y el Estado Mayor Central.

Pero como S. S. está convencido de que no quedaría íntegra la autoridad del ministro de la Guerra, ha resuelto el caso de modo que ni ha creado un verdadero Estado Mayor Central ni ese otro organismo intermedio,



CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once y cuarto, y bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Plaza Carranque, se abre la sesión.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos, trasladando fallo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

También quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza la demolición del cementerio de San Luis, previos traslado de los restos mortales al del Sur y señalamiento de plazo para las reclamaciones de los interesados en el referido traslado.

Mociones del alcalde. Fue aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adaptación del personal de caballerizas de S. E. a los distintos ramos, por consecuencia de la contratación del servicio de carruajes; y tomada en consideración otra moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la reforma del art. 26 de las Ordenanzas municipales, a fin de que los letrados de los carteles, muestras de establecimientos o anuncios, se redacten en castellano o paguen un arbitrio especial, como asimismo los hoteles u otros establecimientos industriales o comerciales que estén redactados en idiomas extranjeros.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir dos torres de la finca núm. 27 de la calle de D. Ramón de la Cruz. Para establecer una fundición de metales en la casa núm. 39 provisional de la calle de Don Ramón de la Cruz; otra en la casa número 38 de la calle de Palos de Moguer.

Para establecer una fábrica de perfumería e instalar siete motores eléctricos, con fuerza total de 110,70 caballos, en la casa número 10 del paseo de San Bernardino, con vuelta a la calle de Fernández de los Ríos, números 75 y 77.

Para establecer una fábrica de géneros de punto e instalar dos motores eléctricos, con fuerza total de tres y medio caballos, en la casa núm. 23 de la Ronda de Atocha.

Para instalar tres motores eléctricos, con fuerza total de seis caballos en la litografía establecida en la casa núm. 6 duplicado de la calle de Santa Engracia.

Ampliación de licencia de la vaquería establecida en la casa núm. 87 provisional de la calle de Juan Bravo.

son el producto del sobrante de los festejos de Santiago, sin haber convocado a la Junta de vecinos.

Pide al alcalde que publique la lista de las fuentes de agua de los viajes antiguos que se encuentran en buen estado de potabilidad.

Respecto al asunto del agua, dice que las aguas que abastecen a Madrid son deficientes en cuanto a potabilidad normalmente.

El Sr. Valero Hervás dice que hay celos que matan, y que eso le ocurrió al alcalde, puesto que ha llevado al vecindario la alarma.

El Sr. Prado Palacio: El vecindario está tranquilo con mi bando.

El Sr. Colomer, teniente de alcalde del distrito del Centro, ha ejercido coacción electoral.

El Sr. Mesonero Romanos dice que en el distrito del Hospicio se cometen coacciones en favor del candidato ministerial, y teme que el domingo próximo ocurran desórdenes.

El Sr. Díaz Agero rectifica, contestándole el Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. De Miguel felicita al alcalde por la publicación del bando, y pide la municipalización del Canal de Isabel II.

El Sr. Colomer da gracias al alcalde por la defensa que de él ha hecho, y señala otras coacciones cometidas en el Centro liberal de la calle de Jacometrezo por un secretario del Congreso, un diputado provincial y un concejal.

del Consejo, y hacerle una petición encaminada a que dicha rebaja de los tranvías sea un hecho; pero el Sr. Sanz y Escartín hubo de enterarse de que el Sr. Dato no se encontraba en la Cámara, y hubo que desistir del proyecto.

Se nombró entonces una Comisión que verá al Sr. Dato en su despacho y que llevará la misión al mismo tiempo de rogarle apoye la petición del alcalde referente a la subvención por capitalidad en favor de Madrid.

PULSERAS DE PETICION ULTIMOS MODELOS. - CARRETAS, 3.

CASA REAL

S. M. la Reina doña Victoria, con S. A. el Infante D. Gonzalo, su hijo menor, que acaba de cumplir un año, ha visitado el gabinete fotográfico del Sr. Franzen.

S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans ha cumplido ayer veintinueve años. Con este motivo visitó la Corte de media gala.

S. M. el Rey llegará a Madrid hoy a las diez de la noche.

Su Majestad la Reina doña Victoria y Su Alteza la Infanta doña Beatriz, acompañadas del primer caballero señor duque de la Unión de Cuba, han pasado la tarde corriendo liebres en la Venta de la Rubia.

También han tomado parte en este deporte SS. AA. los Infantes doña Luisa de Orleans y D. Carlos de Borbón.

Su Majestad la Reina doña María Cristina visitará esta tarde la Exposición de crisantemos.

Ha regresado de Austria, donde pasó una temporada con sus hermanos, la teniente aya de SS. AA., señora condesa del Puerto.

OMNIBUS Y BERLINAS La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

ha domingo, a las nueve y media, tendrá lugar en este Centro una velada familiar, a la que podrán concurrir los señores socios y señoras que les acompañen.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio. Han sido nombrados para ocupar los cargos de director, vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela pericial de Comercio de San Sebastián, D. Miguel A. de Victoria y Echevarría, D. José María Abado, D. Manuel Palacios y García y D. Fernando Viller, respectivamente.

Concediendo la excedencia voluntaria que ha solicitado D. Mariano Brigado y Panizo, profesor especial de oficina mercantil de la Escuela especial de Intendentes Mercantiles.

Institutos. Disponiendo que los nombramientos de profesores suplentes de Dibujo en los Institutos generales y técnicos del reino se hará previo concurso, en igual forma que los de ayudantes.

Se manda a la «Gaceta», para su publicación, la lista de aspirantes a las oposiciones (turno de auxiliares) para proveer la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Baeza.

Primera enseñanza. Han sido creadas: una escuela de asistencia mixta y dos unitarias en Chelva.

Transformando en graduadas, con seis secciones cada una, las escuelas de niñas y niños que funcionan en el grupo escolar de Vallehermoso de esta corte, y se nombran para las dos primeras maestras en propiedad a D. Narciso García y a doña Nieves García Orellana, y directora interina de párvulos a doña María Cebrián y Fernández de Villegas.

Se conceden las subvenciones siguientes: de 500 pesetas al Centro Católico Obrero de Igualada (Barcelona), a las cantinas escolares de Castillarejo (Huesca) y a la Institución titulada «Desayuno Escolar», de Madrid; de 1.000 pesetas, a las cantinas que sostiene el Ayuntamiento de Valencia; de 400, a los Idem de Medina del Campo (Valladolid); de 750, a las del Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa); otra de 2.500 pesetas, para las que sostiene el Ayuntamiento de Málaga; otra de 500, a las del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), y otra de 1.000 pesetas, para las organizadas por la Delegación Regia de Granada.

Bellas Artes. Se concede dispensa de defecto físico para continuar en el servicio activo de la enseñanza a D. Antonio Muñoz Degraín, profesor numerario de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

NUEVO ACADÉMICO La Real Academia Española reunió en sesión y acordó, por unanimidad, elegir al marqués de Villaurrutia para ocupar la vacante del padre Coloma.

AVISOS UTILES Tumores y Raquitismo.

La niña ahora come muy bien, ha engordado y su salud es perfecta.

Toda madre que dude sobre la posibilidad de que la Emulsión SCOTT pueda devolver la salud y fortalecer a sus hijos debe prestar atención a la siguiente carta la cual demuestra que aun en los casos más desesperados la Emulsión SCOTT cura donde otros remedios han fallado.

«Tengo la suerte de poder manifestar la completa curación de mi hijo Paquito de 10 años de edad con el uso de remedio tan conocido como es la Emulsión SCOTT.

Mi hijo había sufrido durante varios años de raquitismo y tumores en los ganglios; su sufrimiento era desesperante y no sabíamos qué hacer por haber probado ya los mil remedios. La Emulsión SCOTT hizo por mi hijo lo que no habíamos podido conseguir con nada—Por medio de un corto tratamiento los curamos; ahora come bien, ha engordado y su salud no deja nada que desear.»

EMULSION SCOTT Los niños la piden a gritos! Las curaciones maravillosas llevadas a cabo por la Emulsión SCOTT son debidas a la superlativa calidad del aceite de hígado de bacalao que contiene y al arte de emulsionar propio del procedimiento SCOTT. Ninguna otra emulsión cura como la de SCOTT por estar faltas de ingredientes tan superiores.

Dénselas a los niños la Emulsión SCOTT con lo que queda dicho la mejor.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas. La Sultana-Corsés 14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

PIDA USTED HOY el admirable número de noviembre de la edición de lujo en castellano PICTORIAL REVIEW, publicación mundial para el hogar y de modas. Precio, una peseta; por correo certificado, 1,25. Marqués de Cubas, 7 duplicado. Teléfono 5.172. Madrid. Apartado 684.

PABLO BECERRA

Un nuevo periodista, otro compañero queridísimo, nos acaba de arrebatar la muerte. La dolorosa noticia del fallecimiento de Pablo Becerra, al ser conocida, nos ha llenado de dolor y de profunda tristeza.

En plena juventud ha sido arrebatado a la vida el director de El Globo, cuando mayores eran sus ilusiones y sus entusiasmos. Periodista de toda la vida, aun cuando, como ahora, otro orden de actividades le retengan en un puesto de difícil e ingrato desempeño, la dirección de los Asilos de la Paloma, su amor a la profesión, ese irresistible apego a las cosas de nuestro oficio, que todos los periodistas llevamos dentro, le hizo dedicarse de nuevo a tales tareas, después de un lapso de tiempo en que vivió de ellas apartado.

Esto le llevó no hace mucho a la dirección de El Globo, fundiéndose de esta manera la historia de un periódico de tan simpático recuerdo, por donde han desfilado gran número de los periodistas que hoy brillan y triunfan y la de un compañero que fué modelo de entusiasmo y de amor a la profesión.

Era Pablo Becerra persona conocidísima en Madrid. Sus muchos amigos, que le querían entrañablemente—era Pablo Becerra de aquellas personas que se hacen un lugar aparte entre todos por su carácter abierto y simpático y por su trato afectuoso—experimentarán al leer estas cortas líneas la misma pensosa impresión que en esta casa hemos recibido al tener esta mañana noticia del fallecimiento de Pablo Becerra.

Descanse en paz nuestro entrañable amigo.

IEBA Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

NOTICIAS GENERALES El día 14 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Jacinto Ceruelos y Soria, alcalde que fué de esta corte. Con este motivo se celebrarán sufragios en varias iglesias por su eterno descanso. A su viuda la Excmo. é Ilma. Sra. D.ª Purificación Watteler y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

ESPARRAGOS TREVIANO Se prefieren a los frescos. Ayer ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Ramona Rodríguez Fernández. A su desconsolado esposo D. José García Linera e hijos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame, y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

No es posible toser con Jarabé Orive. JOSE CARBONELL FONT, cirujano-caballista, Rambla de las Flores, núm. 9, pral., Barcelona, participa a su clientela que, respecto de su enfermedad, ha vuelto a hacerse cargo de su gabinete, secundado por un experto ayudante, pudiendo así atender a sus favorecedores con el esmero y diligencia tan reconocidos en su difunto señor padre.

VILLAZA UN ACTO IMPORTANTE Las tarifas de los tranvías

En el Palace Hotel se ha dado ayer tarde un «lunch» en honor del alcalde de Madrid, Sr. Prado y Palacio, ofrecido por la Comisión gestora de la rebaja de las tarifas de los tranvías del Puente de Vallecas y todas las afueras de Madrid.

El Sr. Valero Hervás pregunta al alcalde si el Sr. Colomer, teniente de alcalde del Centro, puede legalmente recomendar la candidatura ministerial en su distrito. Refiriéndose al reciente bando del Sr. Prado y Palacio, estima que se ha precipitado, llamando a la opinión. El Sr. Morayta felicita al alcalde por la publicación del bando. Refiriéndose a los tenientes de alcalde, dice que lo mismo que ahora hacen los conservadores, hicieron y harán los liberales. Dice que el Sr. Samperio, acompañado del vicesecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, del inspector de Policía urbana y de la reca de alcaldes de barrio, recorre el distrito de la Universidad recomendando al candidato ministerial, que es contratista de carbones del Municipio. El Sr. Díaz Agero se lamenta de que en estos bonos con fines electorales, puesto que

**Miniaturas en Foto-esmaltes**

hechas sobre cualquier fotografía (de grupo, individual), para broches, dijes, botones de puño, adornos, etcétera. No se oxidan, ni se alteran con el aire y la luz, por estar enroscadas á 300 grados.—Búscanse agentes y representantes en todas las provincias de España.—Pedid catálogos y muestras á Franchi y C<sup>a</sup>, Madrid.

**POLICIA PARTICULAR**

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

**PROXIMAS OPOSICIONES**

Oficiales cuartos Gobernación, Policía, Sros. Interpretes, Sanidad Externo, Inspectores Prov. Sanidad, Apuntes y detalles. El Guía del Opositor, Princesa, 14.

**PIELES**

La Virgen del Pilar, Mayor, 24, líquida confecciones á precio costo.

**INDISPENSABLE A LOS MEDICOS**

Formulario guía de Terapéutica de urgencia, por el Doctor Hernández Ibáñez.—Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos á NOVA, CARRETAS, 6, MADRID.

**LA UNIVERSAL**

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C<sup>a</sup>. Depósito gral: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

**LES INTERESA SABER A PERSONAS QUE DISEÑAN**

INDUSTRIA DE ALGUN CAPITAL. Conozcan alguna industria fabril y deseen crearla en un país ó manejarla, que se les arrandará en buenas condiciones grandes edificios con fuerza hidráulica en todo tiempo, sitios en la provincia de Madrid, con ferrocarril, líneas inmejorables para desarrollar industrias.—José Vizcaino, Villamanrique de Tajo (Madrid).

**VENTA DE ARBOLES**

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Conterras, rosales, arbustos y cebollas de Holanda. POZZET, Carrera San Jerónimo, 37.—Madrid.

**LOTERIA NUM. 24**

Admor, M. Redondo. Envíos á provincias y extranjero. San Osofre, 2 Madrid.

**INDUSTRIA**

Se alquila un hermoso LOCAL con tres huecos, sótano y vivienda en la calle de la Alameda, núm. 6. La portera dará razón.

**Novias: No comprad muebles sin antes visitar y ver precios en el Palacio ú Hotel de Ventas, Atocha, 34**

**Almoneda particular**

de muebles buenos, se realizan á precios muy económicos. Barrieta, 28, principal derecha.—Horas de venta, 9 á 1 y 2 á 6.

**Socio capitalista**, se desea para la explotación de monte en inmejorables condiciones y con grandes utilidades. Apartado de Correos 698.

**Maestro galvanoplastia y electrolisis artistica** á industrial, mucha práctica, oficinas, Carrera Robles, 6, bajo, Madrid.

**AGUAS PURGANTES**

DE

**COSLADA**

"LA MARAVILLA"

Analizada por el sabio doctor

**D. Santiago Ramón y Cajal**

é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los fatigos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la pasividad intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la materia y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, afecciones y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

**MARTIN Y DURAN**

Tetuán, 3, MADRID

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**EL SEÑOR**

**Don Luis María Palomares y Revilla**

DOCTOR EN DERECHO.

Ha fallecido el 12 de noviembre de 1915

á los 28 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Luis y doña María, su hermano, D. Francisco de Paula, hijos, primos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Barbieri, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que quedará agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**GUERRA AL FRIO**

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portafueros, desde 4,50 pesetas al par. Paños, varillas, p. visillos y escaleras, aparatos p. estores; calientapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería, cocina Precios baratísimos. Ferreterías, Caballero de Gracia 28, frente á Clavel, y Corredera Baja, 10, frente teatro Lara.

**Linoleum**

Esteras, hules mesa. Saldo, gran surtido, mitad precio. Serra, Tf. 4.965. Fuentes, 3.

**ATENCION**

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

**¡ESTERAS!**

GRANDES EXISTENCIAS. Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15.

**DINERO**

Con reserva á sueldo y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 6, 2. De 10 á 12 y de 6 á 8.

**LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS**

Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque están empujadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

Sra. inmejorables informes. Representaría casa caballero ó señora de posición. Desengaño, 4, 2.º planta, escalera 123.

**Filtros higiénicos**

para agua, muchos modelos y sistemas. Utensilios de cocina irrompibles. Cafeteras. Calentadores de todas clases. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**RECONSTITUYENTE**

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptonas fortificadas, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Ceñita y Compañía PARÍS.

**CAMAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable; mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.

**CALIENTABAÑOS ELECTRICOS**

Más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas. Prospectos.—Taller Electro-técnico, «Volta», Romanones, 2 y 6, Madrid.

**TRABAJO EN CASA**

4 HORAS 5 PTAS. Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. «Novedad absoluta».—Muestrario gratis, escribiendo á Apartado 230.—Madrid.

**EL HORREO**

La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomans, 4.

**PARA SEÑORAS**

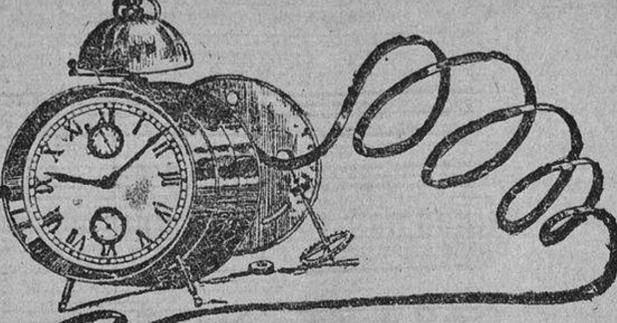
Pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, dijes, cadenas, medallas y toda clase de alhajas de buen gusto y gran novedad, imitando brillantes de primera calidad, en monturas de oro 18 kilates, oro chapeado y orlinal á verdaderos precios de fábrica, marcados á la vista.

Importación directa: **El Regulador Internacional**. Precios, 26, Madrid.

**IMPERMEABLES**

DESDE 30 PENSSETAS. 9, ENCANTADA, 9.

Se alquila buen local para fabricación á industria. Palos de Moguer, 26 (próx. Atocha).



**Usted no quiere un reloj que no marcha**

y le impide cumplir con puntualidad sus obligaciones. Igualmente su estreñimiento le perturba la vida, exponiéndole á enfermedades graves. Educará usted su intestino usando

**Laxen Bustos**

**LINOLEUM**

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**

**SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS**

Esta Sociedad, en combinación con la **Compañía Transatlántica Española**, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

**AGENCIA CORTÉS**

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

**PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA**

**Molinos - Compro**

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA**

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallcas. Depósito y muelles en Madrid.

PLAZA DE CASTELAR, 5. Teléfono 1.294. F. C. de Vallcas.—Cantarras. Teléfono 1.294.

**PRECIOS**

100 libras de yeso negro corriente..... 3,25  
 100 libras de yeso especial..... 3,25  
 Quintal de yeso blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.921

**Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES**

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELÉFONO 4.843

**REALES CABALLERIZAS**

CUARTEL DE AUTOMOVILES

El día 18 del corriente, á las tres de la tarde, se venderán en dicho Real Cuartel de Automóviles y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, los días 10, 11 y 12 del mismo.

El Secretario Técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., Villamiel.

**PILAR**

ULTIMOS MODELOS. ABRIGOS, VESTIDOS. INFANTAS, 3, L.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1893.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO APROXIMADO EN KILOS
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	110
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	50	50	50	50
Caja con 12 botellas.	25	25	25	25
Caja con 25 medias botellas.	32	32	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas parralla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando el consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID**

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA**

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Bilbao y Santander, el día 17 de Gijón, el día 18 de Coruña, el día 19 de Vigo, el día 20 de Lisboa y el día 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirmon, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor C. DE EIZAGUIRE saldrá el día 12 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga y pasaje en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**QUINTO ANIVERSARIO**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SEÑOR

**D. Jacinto Ceruelos y Soria**

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, DEL CRISTO DE PORTUGAL, TUNEJINA Y OTRAS CONDECORACIONES, EX ALCALDE Y EX TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID, EX DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

**QUE FALLECIÓ, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1910**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Purificación Watteler y Molina; primos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral, que por su alma se celebrará el día 15 de noviembre, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe). También se dirán el día 14 en la referida iglesia todas las misas, como asimismo el día 15 las que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.